

H/24
ESTADISTICA AL 30 DE JUNIO

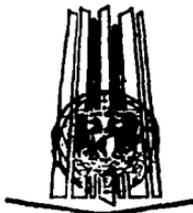
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
A R A G O N**



**"LA CARICATURA POLITICA,
UN GENERO PERIODISTICO DE OPINION"**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PERIODISMO
Y COMUNICACION COLECTIVA
P R E S E N T A :
BRENDA ALICIA SALINAS RAMIREZ



SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEX.

1995

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

**Por la confianza y apoyo que siempre me has dado.
Por tu amor, infinitamente correspondido.
Gracias, mamá.**

A la Sociedad Mexicana de Caricaturistas, por su apoyo tan profesional y oportuno.

Y en especial a mis profesores, que con su acertada ayuda fue posible realizar este trabajo.

CONTENIDO

pag.

Introducción	4
CAPÍTULO UNO	Bosquejo histórico de la caricatura en México
	8
1.1.	Definición de caricatura
	10
1.2.	Origen y desarrollo de la caricatura política en México
	18
1.3.	La caricatura política durante la Revolución Mexicana
	25
CAPÍTULO DOS	La caricatura política como género de opinión
	40
2.1.	Géneros periodísticos
	42
2.2.	La caricatura política como género periodístico de opinión ..
	53
2.3.	La crítica en la caricatura política
	58
2.4.	La caricatura política en la página editorial
	63
2.5.	La caricatura política en el formato de un periódico
	69
CAPÍTULO TRES	Análisis de la caricatura política
	72
3.1.	Principales elementos en la caricatura política
	75
3.1.1.	Habilidad en la comunicación
	83
3.1.2.	Las actitudes
	85
3.1.3.	Nivel de conocimiento
	93
3.1.4.	Sistema socio cultural
	96
3.2.	Análisis por personaje
	98
3.3.	Análisis del texto
	103

3.4. Análisis de los símbolos	107
3.4.1.El Trapecio mental	128
3.5. Análisis del tema: lo político en la caricatura	131
3.6. Algo sobre los seudónimos	137
Conclusiones	147
Bibliografía	150
Hemerografía	154

El caricaturista político es quien demascara la verdad por muy oculta y prohibida que sea, sin más complicaciones que con un dibujo, su plumilla será su arma más poderosa contra la censura.



INTRODUCCIÓN

Desde la antigüedad las imágenes han sido fundamentales para lograr la comunicación entre los seres humanos por su preferencia, fácil entendimiento e identificación. Los dibujos han tenido un lugar significativo, dado que hasta nuestros días juegan un papel de suma importancia para informar. Basta saber que el primer tipo de lenguaje que utilizó el hombre para representar los sucesos fue por medio de la pictografía; lo que quiere decir que siempre se ha tratado de interpretar al mundo por medio del dibujo.

Me parece de gran importancia el estudio de la caricatura política; en primer lugar porque existe una identificación personal con el género, gusto que radica en la disciplina que mi padre insistía en darme durante gran parte de mi vida, para apreciar el dibujo y todas aquellas artes gráficas que representaran especiales cánones políticos, por lo general eran representados con deformaciones (característica del humor). De esta manera la caricatura política se convirtió, para mí, en una forma de comunicación muy eficaz, agradable y atractiva, algo que muestra lo que no se puede tocar tan abiertamente. Al estudiar periodismo me percaté de la importancia que tiene la caricatura política, de ahí el interés por realizar este trabajo.

Esta tesis gira en torno al reconocimiento universal, en particular al periodismo que merece la caricatura política, un arte gráfico que desde décadas atrás ha sido un medio por el cual se han transmitido hechos relevantes del acontecer nacional e internacional. El dibujo que vemos plasmado sobre una superficie, es el milagro, la creación de una figura que representa, más allá del mismo arte pictórico, el sentir, el pensamiento, las aspiraciones, hasta resentimientos, cuando no frustraciones.

Hoy en día, la caricatura política ocupa un lugar importante en la prensa escrita mexicana y en particular dentro de los géneros de opinión. En ocasiones es tal su relevancia que le dan un lugar en la primera plana de un diario, por su acertada y pujante entereza crítica, pero existen editorialistas, estudios de ciencias de la comunicación y los mismos comunicadores que no le dan dicho reconocimiento. ¿Será que comprenden su trascendencia o proyección? De ahí que el objetivo general de este trabajo será determinar si

la caricatura política es un género periodístico de opinión, que podrá sustentarse al estudiar sus características periodísticas.

El interés por exaltar tan loable labor periodística, también radica en la observación en los medios de comunicación, que cada vez su forma de transmisión es más tecnicizada y de ahí que disminuya la participación humana; y en particular la participación del comunicador, porque sabemos que comunicar es algo más que la transmisión de un mensaje, comunicar es, sobre todo, una comunión e identificación entre emisor y receptor, con retroalimentación, porque cuando el público asimila el mensaje, debe de actuar en consecuencia.

El comunicador cualquiera que sea su función periodística, debe de interpretar el devenir histórico conforme a su sensibilidad humana, es decir, es quien debe de transmitir el suceso al público, poniendo un toque personal, de tal manera que quede satisfecho de lo que quería transmitir y, asimismo, el receptor se entere de lo que quería saber. Recordemos que el uso intencional de los medios con los que se comunica y sus controles, reflejan el grado de desarrollo económico, político y cultural de una sociedad y si un sistema de comunicación es eficiente, también lo será su desarrollo industrial y por lo tanto su efectividad comunicativa.

Una opción que tiene el lector de enterarse de la realidad que acontece con un toque humano y además humorística, es por medio de la caricatura política, que en la mayoría de veces es una crítica a la condición humana, y aún más, es la que exalta lo que está oculto detrás de los artículos periodísticos. Saldrá a la luz pública esa mancha negra, que bien puede ser el mal manejo de la nación y toda la corrupción que con ella acarrea, de una forma sagaz y certera que seguramente hará estallar la risa de un opositor, pero en el partidario de lo equivocado y corrupto causará enfado e ira.

Lo que nos interesará saber es qué tan atinadamente el caricaturista ha ejercido su agudeza crítica ante un acontecimiento y verificar si este puede ser un verdadero crítico capaz de sustituir a cualquier articulista o autor de editoriales.

La caricatura política es un arte manual digno de ser constituido como objeto de estudio, importante dentro del campo de investigación de la comunicación masiva, como parte del proceso transmisor de mensajes generados diariamente. Es un vínculo de enlace que integra un todo en la

comunicación, desempeñando una función precisa y contundente en la prensa en general y en particular en la mexicana, que es a la que tenemos más fácil acceso aquí, y a la cual nos vamos a abocar sin ninguna dificultad porque no hay diario que no contenga una caricatura política, además, no será necesario ubicarnos temporalmente en un periodo determinado, sólo para tener datos actuales nos remitiremos a caricaturas de temas trascendentales de fechas recientes, tomadas de los principales diarios capitalinos.

Por otra parte vemos que para realizar un análisis de la caricatura política y precisar su labor periodística, resulta limitado, pues no existe bibliografía alguna en la que se determine a la caricatura política como género periodístico, sólo aluden a ella como género de entretenimiento, el cual se incluye en el formato de un periódico día con día. Pero veamos cómo llegar a confirmar a este género.

La estrategia metodológica que requiere esta investigación es variada por lo que la explicaré conforme a su desarrollo en los tres capítulos:

El primero de ellos muestra un amplio panorama de definiciones de caricatura por diferentes autores y hasta de los mismos caricaturistas de gran renombre. Este capítulo también muestra el origen y desarrollo de la caricatura política en México, con particular énfasis en la Revolución Mexicana y el porfiriato.

En este primer capítulo es imprescindible el método de investigación documental bibliográfico, ya que predominan las definiciones e información histórica y complementariamente el hemerográfico para la ilustración de éste.

El capítulo dos entra de lleno a lo que son los géneros periodísticos, dándole énfasis a los de opinión para mostrar cómo es que la caricatura política se sustenta como dicho género, al tomar en cuenta todas sus características periodísticas.

El método de investigación en primera instancia es el de la observación simple no participante y en segundo término la participante, al realizar la comparación entre los géneros establecidos como opinativos y la caricatura política. Asimismo la investigación documental bibliográfica y hemerográfica es elemental, ésta última para recabar diversas opiniones de los moneros

plasmadas en artículos. Así como para retomar algunos ejemplos editoriales escritas como dibujadas.

Por último, en este capítulo es necesaria la investigación de campo, que consiste en realizar entrevistas a caricaturistas para enriquecer la investigación.

En el tercero y último capítulo se realiza un análisis de la caricatura política, tomando en cuenta sus características que podemos apreciar a primera vista, sin adentrar en aspectos iconográficos del dibujo, al tiempo de reforzarlo con cartones que ejemplifiquen cada desglose analítico en cuestiones comunicativas, exclusivamente.

Aquí la investigación hemerográfica es sustancial para la elección de cartones y para dar una interpretación de éstos es necesaria la observación participante, así como la investigación de campo para la comprobación de datos: por medio de una encuesta con el público receptor.

Con estos tres capítulos, creo firmemente que esta tesis aporta los datos suficientes para identificar a la caricatura política como un género periodístico de opinión.

CAPÍTULO UNO

**BOSQUEJO HISTÓRICO DE LA
CARICATURA EN MÉXICO**

Me imagino a México en los inicios del siglo XIX, cuando empezaba a sacudirse el polvo de las campañas insurgentes, acomodando un poco las ruinas para edificar un nuevo país libre del yugo colonial.

Eran tiempos de inventar todo, incluso el periodismo y en poco tiempo en esa nueva prensa irrumpiría con sonora carcajada la caricatura política, trabajo manual que con plumilla caústica destruye aunque sólo gráficamente a presidentes, políticos, al alto clero, en fin, a todo protagonista del devenir social, con críticas y humor inagotable. Desde entonces caminan juntos periodistas y caricaturistas, quienes comparten juntos el embate de la censura.

La caricatura política viene a ser el reflejo de las raíces populares de un México satírico e irónico; es la exposición del pensamiento y del sentimiento del pueblo, con ellas se hace enojar a Juárez más que a Maximiliano, las caricaturas son también la espinita de don Porfirio y las que entre otras cosas, provocan la derrota de Madero con crudas críticas, en el transcurso de la historia llegan a ser las protagonistas de cada sexenio, en los que queda asentado por demás, que el poder de la caricatura, radica esencialmente en el dominio político.

En este recorrido histórico, podemos percatarnos que el periodismo en nuestro país y en especial la caricatura, en sus inicios se caracterizaba por ser aguerrida; en donde se luchaba y se sufría por exponer la verdad al pueblo; en cambio ahora, se percibe un giro considerable en la prensa, al dejar de ser combativa y convertirse en servil, lucrativa, y en la mayoría de los casos, adulatora del gobierno, aún así es la caricatura política la que a través de la historia ha demostrado ser la que recupera con creces la legítima libertad de expresión.

1.1. DEFINICIÓN DE CARICATURA.

Es necesario saber el significado de caricatura, concepto que retomaremos ininidad de veces en este trabajo. Veamos algunas definiciones por diferentes autores y de los mismos caricaturistas; que nos permitirán tener un amplio panorama de lo que es caricatura.

Manuel Toussain nos dice: "La caricatura, a más de ser una obra de arte, suele parecer, en ocasiones, como una manifestación del espíritu que no recurre a la expresión gráfica. Es decir que la caricatura puede tomarse en esencia como una actitud espiritual, y por ende, debe afiliarse más al estudio del humorismo y de lo cómico que a la historia del arte. Pero en la mayor parte de los casos, la caricatura es una obra de arte y a veces de gran arte, cuando la guerra creadora del caricaturista se impone interpretando una actitud espiritual en forma que, quizás, linda con el ingenio".⁽¹⁾

Manuel González Ramírez.- "La caricatura del tipo que sea, es una oposición, un ir en contra de lo ya establecido. La definición etimológica; la caricatura es 'el caricari', es decir 'el cargar la mano' en aquello que se ha elegido como objeto de burla, que en su forma de caricatura, invade todos los géneros, los penetra en agudo análisis y muestra el no mostrable lado de las cosas, con líneas sin profundidad efectiva".⁽²⁾

La caricatura busca degradar, derrotar, desbanicar; trata de mostrar una naturaleza deformada. Exagera los rasgos de tal manera que los adultera, los acrecienta, para que como un lente de aumento, dentro de un sentido que conserve la semejanza, nos haga ver lo que no muy fácilmente se aprecia por otro medio.

⁽¹⁾ CARRASCO PUENTE, RAFAEL, La caricatura en México. p. 17.

⁽²⁾ GONZÁLEZ RAMÍREZ, MANUEL, La caricatura política. p. 34.

"La caricatura es un arma formidable, es un reto, una impugnación: fuerza de reforma social. Su sentido inmediato será, indudablemente, causar risa, pero es éste el mismo tiempo su más seguro triunfo".⁽³⁾

Salvador Pruneda.- "No es fácil sintetizar en pocas frases el verdadero significado de la caricatura; pero considerada ésta en sus características más generales, podríamos resumirla en la forma siguiente: exposición plástica acerca de personas, ideas o situaciones, que se realizan mediante la escultura, la pintura o el dibujo, con el propósito, unas veces de ridiculizarlas y otras, de hacer énfasis en lo grotesco, irónico o divertido de los rasgos de una fisonomía, una figura o una escena peculiar".⁽⁴⁾

No siempre es la ridiculización la principal finalidad de la caricatura. Ciertas expresiones caricaturescas no persiguen el escarnio, sino la exaltación de los ideales o de las personas sobresalientes de una sociedad.

José Andono.- "La caricatura es la transformación de algo o de alguien con rasgos exagerados. El caricaturista tiene la habilidad de transformar a un hombre en un muñeco. La comicidad de la caricatura resulta del contraste entre la movilidad cambiante de una persona y la impresión paradójica de una misma persona detenida en un movimiento que le condena a un reposo perpetuo".⁽⁵⁾

Samuel Ramos.- "La caricatura forma un género distinto e independiente de las demás artes del diseño, y si se recuerda que casi toda la pintura nueva es caricaturesca, podría ser la caricatura un arte. La opinión es el elemento extraartístico que vicia a la caricatura y la diferencia de una pintura, en la cual el artista produce imparcialmente lo que ve".⁽⁶⁾

(3) GARCÍA, ELVIRA, La caricatura en 6 trazos. p. 9.

(4) PRUNEDA, SALVADOR, La caricatura como arma política. p. 40.

(5) ANDONNO, JOSÉ, El dibujo de humor. p.7.

(6) MOYA, DE VARO, Caricatura, sátira, libros cómicos y tiras. p. 32.

Justino Fernández.- "En México la caricatura ha tenido muchos adeptos, ha sido una expresión del pueblo, para hacer reír al pueblo".⁽⁷⁾

No hay duda de que la caricatura por sí sola constituye una rama especial del arte, una modalidad independiente de las diferentes maneras de dibujar.

El caricaturista dibuja el objeto 'deformándolo', según él lo ve; es decir, si su expresión es sincera, desde el primer momento dibujará la impresión que en él nace. Siempre escogerá los sujetos y objetos de su interés, entre la gente prominente en cualquier sentido. La caricatura necesita del público, una rápida comparación entre el sujeto real y su interpretación. A esta relación debe su vida la caricatura, pues de lo contrario, sin relacionarla con el modelo original, no produce su efecto definitivo, nos deja indiferentes; "es pues, necesaria esa unión de la caricatura con el sujeto real que es lo que la hace distinta".⁽⁸⁾

"La caricatura es un arte menor, puesto que sus formas se expresan en modos distintos, y no queda inscrita meramente a la plástica.

También se podría llamar la caricatura como un arte impuro, ya que pondera el defecto y las imperfecciones del modelo, y porque el caricaturista olvida la imparcialidad a fin de opinar sobre los que ha visto.

La caricatura es en sí misma, no un arte menor, sino una expresión artística de primer orden. Difícilmente podríamos recurrir a lo genial, que todo lo soluciona, pero que quizás sea un secreto".⁽⁹⁾

(7) FERNÁNDEZ, SERGIO, La caricatura. p. 7.

(8) IBID, p. 10

(9) VEGA, SANTIAGO R. DE LA, La caricatura en México. p. 31 y 32.

Amadeo Dell'Acaqua.- "La caricatura es consuelo y azote. Ofrece el sano impulso de la risa o deja en el espíritu el escozor del despecho, pero tal como es; galante, social, satírica, poética, cruel o bondadosa, ejerce una indudable presión sobre los hechos y las ideas más respetables".⁽¹⁰⁾

Esa concepción hace ver a la caricatura como temible arma de combate, en especial contra aquellos gobiernos que guardan razones para temerle y no se escapan de su acertada puntería.

Por otra parte, la paradoja entre la caricatura y la pintura, a la que muchos autores aluden, es que en ambas se dan expresiones de gran valor social y artístico. El caricaturista difiere del pintor en un solo aspecto; pero decisivo, fundamental, que la hace diferir de un arte puro, ésta es que la caricatura plasma no sólo lo que ve, sino que opina sobre lo que mira, no es imparcial, colabora con su propia institución y dice qué piensa de lo que ha visto. De ahí que proviene el deseo por reír.

Sigmund Freud considera que "la caricatura es la exageración de ciertos rasgos que normalmente pasan inadvertidos y constituyen también una degradación.

"Ciertamente la función principal que busca la caricatura como género; es el de ser una forma de interpretación mediante la cual se hacen resaltar con exageración y humor rasgos físicos, caracteres psicológicos de una persona, acontecimiento, institución o situaciones concretas".⁽¹¹⁾

De acuerdo con su valor artístico el dibujo y composición de la caricatura se ha abandonado en su valor como lo es el académico, puesto que se ha dirigido al humor utilizándose como medio de expresión visual y cultural.

⁽¹⁰⁾ ACQUA, AMADEO, DELL. La caricatura política. p. 27.

⁽¹¹⁾ FREUD, SIGMUND, El chiste y su relación con lo inconsciente. p. 118.

Únicamente se toma como una actitud empírica que se aprendió en la práctica y no es necesario haber adquirido mayores conocimientos que la experiencia. Para que en una caricatura exista la armonía hay que considerar tres aspectos: lo que pueda interesar al público, lo que le pueda interesar a la institución (periódico), y el interés personal, lo que el caricaturista opine.

Rafael Barajas.- "La caricatura es simplemente un género del dibujo de humor, en un sentido amplio; como propagandista de ideas y principios políticos puede llegar a influir en la opinión pública, puesto que al igual que cualquier medio puede tener impacto palpable en la reacción de la gente, además señala que ésta se caracteriza en el humor sano, siendo el ingrediente principal la burla. La burla en la caricatura es el humor violento, que se asemeja a procedimientos como la irreverencia".⁽¹²⁾

José Guadalupe Zuno. "Con la palabra caricatura, se viene designando desde la edad media a los dibujos y esculturas que con intención burlesca, representan satíricamente a gentes o ideas. Es voz italiana que significa "carga", carga contra alguien o algo, como cuando en la guerra se carga contra el enemigo".⁽¹³⁾

Dentro de este marco de ideas, nuevamente resalta la incompetitividad del caricaturista con el pintor, se establecen notables diferencias; por lo cual marcaré las diferencias de cada uno: el segundo no necesita deformar los rasgos físicos para acercarse a la realidad del sujeto, y muestra lo que desea expresar, de modo que mantiene completa relación con el sujeto deformado, para lograr olvidarse de la realidad objetiva y transportarse a un mundo subjetivo, bello, pero no real. En lo que la caricatura expresa su visión como una protesta en contra de las cosas, recurriendo a la exageración de los gestos, actitudes y rasgos de un personaje para hacer resaltar sus defectos, invitando al público a ver con profundidad algo oculto a simple vista, para mostrar la realidad.

⁽¹²⁾ GONZÁLEZ RAMÍREZ, MANUEL, op. cit. p. 12.

⁽¹³⁾ ZUNO, JOSE GUADALUPE, Historia general de la caricatura. p. 29.

Don Antonio Caso nos dice que "la caricatura es un arte impuro porque ponderan los defectos y las imperfecciones de sus modelos".⁽¹⁴⁾

La caricatura, sin lugar a dudas, tiene su propio mérito, ya que desde sus inicios hasta la actualidad, pues ser humorística, es una virtud difícil de conseguir por cualquier artista, el hacernos reír es una capacidad.

La caricatura, sin lugar a dudas tiene su propio mérito, pues el hacernos reír es una virtud difícil de conseguir, no todos poseen la capacidad de lograrlo.

(14) IBID. p. 21.

1.2. ORIGEN Y DESARROLLO DE LA CARICATURA EN MÉXICO.

La caricatura surge probablemente, como sorpresa del hombre al ver su imagen reflejada en los charcos de agua donde el movimiento de la superficie líquida lo mostraba distorsionado, ridiculizando sus formas con las que seguramente aprendió a reír, desde entonces no dejó de hacerlo, ni siquiera por respeto a sus congéneres más fuertes, y menos por quienes tenían poder y mando sobre él. La naturaleza presenta ante nuestros ojos las contorsiones deformadas, y en realidad eso es lo que más importa, por eso es que busca caricaturizar hasta en aquellos elementos incapaces de movimiento; en la curva de la nariz, respetando su forma natural alargada, podría afirmar que la misma naturaleza es hábil caricaturista.

En nuestros días se considera un enigma precisar el origen de la caricatura, si bien se sabe que es en la antigua Grecia donde aparece por primera vez la caricatura, teniendo como pionero a Ponson.

En América Latina destacan sólo dos países en el género de la caricaturapolítica: Argentina y México. Pero en Argentina la enérgica dictadura militar que gobernaba, consumió todo indicio de humor crítico y fue prohibida toda caricatura por la gente en el poder. Sin embargo, en México surge este género con sentido plástico y contenido político, augurando un futuro promisorio.

El desarrollo de la caricatura en Europa caminó paralelo al surgimiento de la caricatura política en México; siguió la inspiración de sus antecesores como: Phillipon y Gustavo Dore, pero principalmente de Honore Daumier, tomados como modelos para imprimir las primeras manifestaciones de los artistas mexicanos quienes no sólo emplearon la técnica, sino el espíritu de

contenido social reflejado en cada una de sus obras llenas de orientación que influiría en el desarrollo de la caricatura política en México.

Caricaturas del propio Phillipon al rey Luis Felipe I, tomadas del libro de J. Guadalupe Zuno "Historia general de la caricatura".



El rey Luis Felipe I



Segunda visión
del mismo rey



Y aún puede ser más
pera

Durante la colonia, la caricatura se distinguió en Europa por su estilo, mientras que en México se caracterizó por sus grabadores anónimos que manejaban su arte con ideas políticas; al distribuir clandestinamente sus grabados entre los habitantes de la ciudad, esto sin tener mayor auge debido a las restricciones técnicas antiliberales que la época imponía.

La caricatura política florece en sociedades como la nuestra en donde la población civil carece de una fuerza política y predominan las constantes violaciones a sus derechos. Los caricaturistas, preocupados por esto, se esfuerzan por dar al pueblo una idea objetiva de las arbitrariedades de que se les hacía víctima.

El inicio del siglo XIX fue ideal para que se desarrollara la caricatura política en México, ya que el movimiento de independencia tomaba recios perfiles políticos; por su parte, la caricatura con su función crítica, artística y social, apelaba a la soberanía del pueblo mostrándose en contra del sistema absolutista monárquico. Las primeras caricaturas grabadas en madera las conjuntaron las realizadas hasta esta etapa, posteriormente, la litografía desplazó este tipo de grabados.

El carácter liberal de la Constitución de Cádiz, expedida en marzo de 1812, fundamenta el derecho del pueblo a gobernarse y organizarse por sí mismo, estipulándose en ésta el reemplazo de la soberanía del rey por la de la nación. Asimismo, favorece, en gran medida, a la libertad de prensa; la Constitución viene a justificar las ideas de independencia política surgiendo el primer periódico ilustrado con caricaturas mexicanas titulado El Pensador Mexicano, fundado por Joaquín Fernández de Lizardi, y meses más tarde en ese mismo año nace El Jugetillo, fundado por Carlos María Bustamante.

La Guerra de Independencia tomaba fuerza, y la prensa fue amordazada y se convirtió durante casi diez años sólo en oficialista, la mayoría de los periódicos opositores fueron anulados, pues en todo el país existía un desorden continuo que no permitía a la prensa estabilizarse. Uno de los periódicos que pudo sobrevivir ante tal situación, fue El Águila Mexicana, en 1823, con artículos de corte sarcástico e irónico, que daban gusto al pueblo, pero causaba irritación al poder.

Se comienza a discutir la forma de gobierno que convendría a nuestro país, y después de constantes disputas por el poder, por primera vez la presidencia es ocupada por Guadalupe Victoria en 1824. Cabe destacar que es en 1826, cuando Claudio Linati, introduce la litografía en México. Esta técnica de grabado sobre piedra facilita enormemente el trabajo de precisión y suavidad a la línea, así como para la reproducción, lo cual permite desde entonces, que proliferen las publicaciones ilustradas, siendo la caricatura política la que cobra mayor esplendor y poder en la prensa periódica. La

primera caricatura de carácter político se publicó en el diario Iris, en 1826, titulada "Tiranía".

Continúan las disputas para obtener el mando presidencial; de tal manera que hace su aparición en la silla presidencial personajes como Vicente Guerrero, José Ma. Bocanegra, Pedro Vélez, Anastasio Bustamante y Melchor Múzquiz, algunos de ellos permanecieron en el poder sólo unos meses, es hasta 1833 cuando toca su turno a Antonio López de Santa Anna.

En el gobierno de Santa Anna surgieron algunos periódicos como El Duende que se burlaba hasta de lo más sagrado y se empeñaba en ridiculizar al gobierno. También surgió un semanario antigubernista titulado El Tío Nonilla, con la participación de caricaturistas que se mostraban aguerridos ante la dictadura Santaanista, otro ejemplo de ello fue El Gallo Pitagórico, donde participaban caricaturistas franceses.

Influenciado nuestro país por la caricatura francesa mantiene una situación de vanguardia en las artes gráficas populares; con su crítica presenta la imagen desfigurada del caudillo revolucionario y las protestas nacidas del sentir popular mexicano.

Después de la caída de Santa Anna, la prensa cobra menos bríos y la caricatura política se traslada hacia distintos enfoques teóricos en corrientes de pensamiento anarquista, sindicalista, etc; editándose en revistas de corte liberal como Siglo Diez y Nueve, fundada en 1841 por don Ignacio Cumplido, el cual se distinguió principalmente por sus editoriales y artículos de fondo; El Monitor Republicano, revista fundada en 1846 por Vicente García Torres. En oposición, "los periódicos conservadores de la época fueron El

Tiempo (1846), El Universal (1848), El Pájaro Verde (1861), entre otros menos importantes".⁽¹⁵⁾

La llegada del gobierno de Comonfort, trae viveza política y con ello la multiplicación de clubes políticos representativos en el Congreso Extraordinario Constituyente; integrado en su mayoría por periodistas, que en algún momento habían ocupado puestos en la prensa de combate, en dicho Congreso serían los máximos representantes de la Cámara de Diputados y Senadores.

En el año de 1861 es significativo para la prensa de tipo satírica, pues reflejaba cortes de libertad tanto en escritos como en ilustraciones, muestra de ello surge La Cosquilla, El Palo del Ciego, La Cucaracha. El primero dirigido por Pantaleón Tovar. Este fue el medio que se sostuvo contra el gobierno del presidente Benito Juárez. En este mismo año surge el principal ejemplar y uno de los mejores en la historia del periodismo satírico en México; La Orquesta, cuya duración es de 1861 a 1877; era un periódico de carácter cien por ciento político de ideas liberales y de oposición al gobierno de Juárez con Riva Palacio en la pluma y Constantino Escalante, Alejandro Casarín, Santiago Hernández en las caricaturas, y dirigido por Carlos R. Casarín.

El primer número de La Orquesta, apareció en marzo de 1862, periódico ilustrado con caricaturas.

(15) LARROYO, FRANCISCO, Historia comparada en la educación en México. p.221.



El deseo de libertad, movido por la traición al pueblo, provoca la ira y la venganza del arte gráfico manual, dando con ello resultados distintos pero casi siempre radicales; la caricatura ayuda, por supuesto, a llegar a la meta deseada, que era derrotar al poder aunque sea con las viñetas. Recordamos por ejemplo a Daumier (Carlos R. Casarín), quien dedicó casi todo su tiempo a la crítica de tipo social y político, con su ingenio inventó también caracteres que le ayudaron a simbolizar los vicios que veía en el régimen, También el famoso Robert Macaire, fue el personaje que daba a conocer: la verdad de una sociedad viciada por la corrupción. Así mismo, Constantino Escalante introdujo en el periodismo mexicano la caricatura irónica y sutil, junto con Sergio Hernández y Jesús Alamilla. Todos ellos colaboraron con sus cartones en La Orquesta. Escalante, además, fue un gran litógrafo, "y si en su tiempo no se disponía de papel, debió trazar sus caricaturas directamente en la piedra litográfica, por lo que el mérito artístico es mayor en sus trabajos, pues como se sabe en este caso debe dibujarse al revés para que al imprimirse se vea el dibujo al derecho. Constantino ha sido entre los caricaturistas de ayer uno de los más vigorosos humoristas de México" ⁽¹⁶⁾.

Los diarios satíricos que sucedieron a La Orquesta fueron vitales para el desarrollo de la caricatura política y la prensa mexicana; ejemplo lo constituyeron La Chínaca (1862 - 1863), con dirección de Luis Guiza, con dibujos de Alamilla y Casarín; La Patria y El Monarca (1863), este último publicado por Guillermo Prieto en San Luis Potosí y que servía como tribuna a los opositores de Maximiliano. Todos ellos perseguidos por sus críticas apasionadas contra el gobierno mexicano.

En 1872 muere el presidente Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada reemplaza su lugar, asume la presidencia de la república, y dos años después en 1874 nace El Ahuizote, semanario cuyo futuro se veía poco comprometido con las injusticias cometidas al pueblo, es dirigido por Riva Palacio, con el principal objetivo de orientar la oposición de don Sebastián

(16) VEGA, SANTIAGO R. DE LA, La caricatura en México. p.36.

Lerdo de Tejada, con las caricaturas del magnífico José María Villasana, quien encabeza el grupo de caricaturistas de derecha a favor del gobierno.

En el mandato de Díaz (1876 - 1911), nace en agosto de 1885 un enemigo violento para la dictadura, diario satírico de mordaz humorismo: El Hijo del Ahuizote, publicación que denunciaba crudamente los manejos administrativos y las violaciones que llevaba a cabo la dictadura.

Esa fue una época de gran auge de la caricatura política mexicana, pues con publicaciones como El Hijo del Ahuizote, El Diario del Hogar, El Inasurgente, El Diablito Rojo, El Constitucional y otros (la mayoría de ellos publicaron caricaturas litográficas) que muestran críticas punzantes y logran manifestar la injusta dictadura de la época.

Así como existían periódicos que se postulaban en contra del régimen porfirista, también existían a favor de éste, pero claro, dirigido y financiado por el mismo gobierno, cuyo objetivo principal era alabar al gobierno y cubrir sus malos manejos, así como aparentar una imagen impune del entonces presidente Díaz. El ejemplo más claro a tal labor era el diario El Imparcial, fundado por Rafael Reyes Spíndola en 1896, primer periódico que introduce la rotativa y la linotipia.

Sería injusto dejar de mencionar aquellos diarios que con su actividad periodística tomaron parte en la formación de ideas al pueblo que buscaban desenmascarar al poder. El diario que destaca es El Demócrata, periódico de oposición, fundado en 1893 por Joaquín Clausell, quien cuenta con la valiosa participación de Ricardo y Jesús Flores Magón como redactores. Asimismo nos encontramos con El Monitor Republicano y Regeneración, éste último haciendo la aparición de su primer número en 1900, en donde los hermanos Magón se manifiestan totalmente opositores a la corriente de Porfirio Díaz. La labor de este periódico, que se jugaba su propio destino como fuerza política, pues fue el contenido de sus artículos lo que llevó a sus colaboradores, una y otra vez, a ser encarcelados.

Los medios más frecuentes para hostigar a los periodistas y caricaturistas de la oposición por sus fuertes críticas al gobierno fueron el aprisionamiento con la demanda de difamación y calumnias entre otras; la persecución y la violencia directa.

PARALELOS

Lerdismo, 1876.

Porfirismo, 1886.



—¡Pues yo no me mamo el dedo!

(La calle con los garitones que guardaban la entrada de la cárcel de Belén. Del muro lateral pende un cuadro: representa a Lerdo enarbolando el garrote con el que conduce al grupo de periodistas de su época a los cuales también interna en Belén. El cartel indica la fecha y el incidente: *El Ahuizote*, 1876. *Prisioneros de Periodistas*. En la escena callejera, don Porfirio con la indumentaria de "tecolote" (policía urbano), muestra a su vez a su grupo de periodistas que pertenecen a *El Tiempo* y a *El Hijo del Ahuizote*, guiados por un gendarme que lleva una bandera que dice: *Psicología* —medio indirecto, como ya se explicó, de aherrrojar a los escritores independientes— por intromisiones de la parcialidad judicial.)

EL HIJO DEL AHUIZOTE, abril de 1886.

1.3. LA CARICATURA POLÍTICA DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

La caricatura contribuyó, junto con el plan, el manifiesto, el folleto y el discurso opositorista a la formación de ideas y conceptos que acabaron por constituir el acervo intelectual de la Revolución Mexicana. Esa colaboración tuvo gran eficiencia porque las imágenes eran destinadas al pueblo que supo entenderlas y apreciar la intención crítica con que sus autores las concebían a fin de combatir con efectividad al régimen.

En contraposición a las caricaturas revolucionarias del primer decenio de este siglo, que se pronunciaban contra la dictadura porfirista, se exponían en los periódicos los dibujos considerados contrarrevolucionarios quienes estaban decididos a combatir el nuevo régimen, entonces representado por Francisco I. Madero.

La época de la Revolución trajo consigo una notoria desorganización política y social, lo que influiría fatalmente sobre la organización en todo el país, en todos los aspectos, especialmente en el docente, es por eso que la mayor parte del pueblo no sabía leer. Es así que el periodismo tenía tan señalada influencia, pues tenía la misión de informar tanto al pueblo que sabía leer, como al resto de las masas, por lo que la caricatura con su toque de ironía y sarcasmo jugó un papel muy importante en la conscientización del pueblo. Fue así que existieron en los fines del porfiriato publicaciones con mucho éxito como El Hijo del Ahuizote , El Ahuizote , La Sátira , Mefistófeles , El Diablito Rojo , Gil Blas y El Ahuizote Jacobino . El primero fundado en 1904 por Daniel Cabrera, quien firmaba bajo el seudónimo de Juan Tinajero y a quien don Porfirio Díaz envió a la cárcel decenas de veces. Y el último El Ahuizote Jacobino , fundado por Jesús Martínez Carrión y Santiago Hernández, también fundadores del semanario de azote político El Colmillo Público . No podemos decir que toda la prensa tenía este

éxito porque existieron muchas revistas y periódicos, cuyo tiraje fue un sólo número.



Manifestófeles, semanario crítico, publicó su primer número el 1º de septiembre de 1877, cuyos responsables de la publicación eran Aurelio Orta y Joaquín Trejo y en las caricaturas contaba con la valiosa participación de Villasana.

Durante las elecciones de principios de siglo XVIII la prensa fue amordazada y los diarios de caricatura política no fueron la excepción, por ejemplo el diario El Hijo del Ahuizote fue incautada la imprenta y sus editores: Ricardo y Enrique Flores Magón encarcelados así como otros colaboradores.

Dos años después en 1902, El Hijo del Ahuizote resurgió, ahora dirigido por Juan de Sarabia y como colaboradores Antonio Díaz Soto y Gama, Alfonso Cravioto, Librado Rivera, Marcos López, Luis Jasso, Santiago de la Hoz, entre otros.

Ante la represión los periódicos de caricatura que quedaron en pie fueron Gil Blas y El Diablito Rojo que circulaban pero con muchas restricciones.

Por enfrentar al poder y la corrupción fue suprimido El Hijo del Ahuizote en el año 1903. Sus talleres fueron destruidos y el periódico desapareció para siempre, el director que por ese entonces era Federico Pérez Fernández fue encarcelado al igual que la mayoría de sus colaboradores, y en ese momento que eran encarcelados salían en libertad de esa prisión Alvaro Pruneda y Ciro B. Ceballos; dibujante el primero, a quien se debe una de las afiladas caricaturas contra aquél régimen.

El final de tan importante periódico marcó la pauta para el surgimiento de otros diarios como El Padre del Ahuizote y El Nieto del Ahuizote, mismos que aparecieron y fueron clausurados en el mismo año (1903).

Sin embargo, la represión que sufrían los autores de caricatura que se manifestaban en contra de Díaz, era injusta, pues a veces se les detenía y encarcelaba clandestinamente. Uno de los que sufrió en forma cruel la represión del general Díaz fue Jesús Martínez Carrión, quien contrajo la tifo en una de las más inmundas bartolinas de Belén.

Trasladado al Hospital General, en calidad de preso, allí murió. Su único delito fue poner en evidencia la corrupción de los dirigentes. Con su muerte, perdió el país uno de sus más excelsos caricaturistas, fiel seguidor de la justicia y aguerrido revolucionario ejemplar. "Los más famosos periódicos humorísticos del mundo reprodujeron con frecuencia sus dibujos, y en su época ese era el mayor anhelo que podía disputar un dibujante".⁽¹⁷⁾

El Constitucional, fue un periódico con una destacada labor política, que no se libró de la represión y persecución del poder. Su director Rafael Martínez, realizó grandes esfuerzos para dar vida a otro órgano informativo titulado Hoja Republicana, pero debido a la aprehensión de Rafael Martínez, también este periódico dejó de publicarse.

Realmente la caricatura política tomó mayor fuerza en la época posrevolucionaria, ya que su público ideal era esa cantidad enorme de gente analfabeta e inculta que quería desenmascarar el régimen que los agobiaba. Su única forma de informarse corría a cargo de tan importantes caricaturistas mexicanos como: "José Guadalupe Posada, Daniel Cabrera y Álvaro Pruneda, quienes figuraron entre los más grandes y comprometidos periodistas de la oposición".⁽¹⁸⁾ Ellos, en muchas ocasiones con sus obras convertidas en imágenes aventajaron la mordacidad de la prensa escrita.

Es necesario hacer resaltar a los diarios que influyeron en la conciencia revolucionaria del común del pueblo, desempeñaron íntegramente su función como comunicadores, desde El Hijo del Ahuizote (1855 - 1903), hasta los periódicos satíricos, que circularon hasta la caída de la dictadura de Díaz, como La Sátira, dirigida por Fernando Herrera; Gil Blas, fundado en 1896-1912 por Francisco Montes de Oca y El Diablito Rojo, que era uno de los diarios que dibujaba José Guadalupe Posada.

⁽¹⁷⁾ IBID, p.39.

⁽¹⁸⁾ IBID, p.37.

Guadalupe Posada Aguilar, fue uno de los caricaturistas más destacados de su época. Su mérito fue profundo y audaz. Ilustraba tanto los corridos populares como los acontecimientos del día, en fin "Posada reflejó un estilo muy mexicano, incomparable con los moneros de su época, en donde la vida nacional es su principal tema".⁽¹⁹⁾

Las ilustraciones diseñadas por Posada desde 1887, aluden dramáticamente a las condiciones sociales del pueblo mexicano en la cruel dictadura de Díaz. "Su buril agudo no dio cuartel ni a ricos ni a pobres; a éstos les señaló sus debilidades con simpatía y a los otros con cada grabado les arrojó a la cara el vitriolo que corroyó el metal en que Posada creó su obra".⁽²⁰⁾



El Partido Cabezon,
Alas Partido Científico,
A su protector magnífico
Toca un solo de violon.

(Posada, el dibujante popular, nos presenta a un tipo vestido de etiqueta tocando un violón que representa al Partido Científico. Los versos del pie son un aviso para el dictador el peligro que encierra el Partido creado por sus incondicionales)

GIL BLAS COMICO, mayo de 1896.

(19) GARDUÑO, MARIO ALBERTO 'caricaturista', Entrevista por Brenda Salinas. 16 de marzo de 1994.

(20) IRIART, HUGO, El universo de Posada. p.25.

Sus grabados en madera no dejaban ese afán de representar a la muerte. Todos sus excelentes trabajos lo llevaron a colaborar en los diarios más importantes.

Posada muere en 1913, en la ciudad de México. Con su muerte se originó la pérdida de uno de los más valiosos caricaturistas, pues su talento recogió las escenas más populares de la época, no hubo causa que escapara de la sagacidad del dibujante, ni recurso que se dejase de poner en práctica. La cuestión era incidir en la imaginación del pueblo.

Debido a los mecanismos de control que ejercía el gobierno para manipular la información, en toda la república se introdujo rápidamente en el quehacer periodístico una serie de publicaciones sin ningún interés político para la sociedad. Así aparecieron historietas, cancioneros, juegos, historias religiosas y leyendas, todo este tipo de informadores y pasatiempos, fueron bien aceptados por su fácil asimilación y características gráficas.

Se disfrutaba de una crítica despreocupada y superficial poco comprometida con la sociedad, al no enfrentar con responsabilidad la problemática nacional, fue al término de la dictadura porfirista cuando la prensa desató nuevos brotes de ingenio y sagacidad, pues después de ser amordazada por varios lustros, se encontró inesperadamente libre. Los caricaturistas que sufrieron directa o indirectamente del control gubernamental, eran liberados al término del régimen porfirista.

Al triunfar la Revolución de 1910 surgieron diarios, acogiéndose a la completa libertad de imprenta que concedió don Francisco I. Madero, varias revistas de caricaturas, entre las cuales y según su importancia figuraron: Frivolidades, Multicolor y La Risa.

De todos los colaboradores de estas publicaciones sobresalió como caricaturista Ernesto García Cabral "El Chango", colaborador de Multicolor fundado por el español Mario Victoria, del que se le recuerda su gran participación técnica, y sobre todo su ingenio y mordacidad.

"Cabral, lo arriesgó todo para darnos la imagen del México que poseemos".⁽²¹⁾ Artista con prodigiosa habilidad y fantasía asombrosa, compartía su primicia con Andrés Audiffred, este último dotada de la más delicada observación. Audiffred, siempre firmó como Fa-cha, y fue quien realizó la primera tira cómica deportiva "Kid Cáscaras".

Otro de los destacados caricaturistas fue Santiago R. de la Vega, dibujante, escultor, periodista y escritor, quien publicó sus primeros trabajos en Mefistófeles. Era terrible caricaturista que se mostraba en contra del gobierno que presidía Porfirio Díaz. R. de la Vega sufría continuamente ataques y agresiones, por lo que se veía obligado a viajar a la frontera norte y gracias a esos constantes viajes a San Antonio Texas, ahí fundó un periódico maderista titulado La Humanidad.

En México sus trabajos también fueron reproducidos en publicaciones como Multicolor, y Claridades; en ocasiones publicaba hojas sueltas con caricaturas políticas que se hicieron muy populares. La revista Cartons Magazine de Chicago le rindió un homenaje dedicándole una edición especial a su trayectoria. En general, los trabajos de Santiago R. de la Vega aluden en una gran parte a la historia mexicana. Colaboró bajo el seudónimo de "Kiff". Murió el 7 de octubre de 1950 en la ciudad de México.

Existen otros caricaturistas mexicanos que no prosperaron en nuestro país, pero sí en el extranjero, y que son dignos de mención tales como: Marius de Zayas y Rafael Ponce de León, éste último nacido en Guadalajara.

⁽²¹⁾ FAVELA QUIÑONES, GUILLERMO, 70 años de caricatura en México, El Universal. p. 19.

Los caricaturistas postrevolucionarios en un principio no supieron utilizar su libertad y se arrojaron al pantano del libertinaje. Madero, generoso e ingenuo, representó el blanco más fácil para los dardos envenenados de los grabadores acostumbrados al antiguo régimen.

"El semanario de caricaturas Multicolor, nacido al amparo de la libertad, fue seguramente el que más contribuyó a pisotear el prestigio de Madero"⁽²²⁾ como lo vemos en la siguiente caricatura en la que el nuevo presidente Madero, le queda grande la presidencia de la república mexicana.

EL ABRIGO DE MODA



—Queda un poco grande... pero así es la moda.

Multicolor, noviembre de 1911.

(22) SILVA HERZOG, JESÚS, Breve historia de la revolución mexicana. p. 213.

El País diario fundado por Trinidad Sánchez Santos, introdujo innovaciones técnicas en el campo periodístico, como fue la denominada prensa a colores. Fue otro de los diarios mordaces que hicieron escarnio del Presidente Madero, que habiendo ayudado al triunfo de la Revolución, pronto se volvió contra ella, de igual manera estuvo en contra del hermano del Presidente, Don Gustavo Madero, a quien por tener el ojo de vidrio lo llamó en sus columnas "ojo parado". El apodo canallesco se adoptó en todo el país.

Francisco I. Madero con su eficacia influenciaba al pueblo a favor del conformismo, más la fuerza política en que se apoyaba, la injusticia social requería ser develada y destrozada, y quien mejor que los caricaturistas para mostrar todo nepotismo y desgarrar al gobierno aunque fuera sólo en imágenes. Aunque a decir verdad en un principio muy pocos se atrevían a oponerse a la simpatía de que gozaba Francisco I. Madero.

La corta estatura del presidente Madero se convirtió en defecto y el defecto tomó proporciones monstruosas, si se le comparaba con el anterior presidente. Esta comparación entre Madero y Díaz, en la que desfavorecía al primero, constituyó el toque principal de las caricaturas de ese entonces.



Orezo, EL AHUIZOTE, octubre de 1911.

Los pigmeos pretenden continuar la labor del gigante

Poco después lo que provocó un motivo de sarcasmo en las caricaturas fue la ineptitud de los colaboradores y del mismo Madero, quienes se aprovechaban del poder e incurrieron en errores iguales a los personajes del anterior régimen. La Sátira por su parte publicó numerosas caricaturas en contra del gobierno de Madero. La última de ellas se tituló "El Ocaso del Maderismo". Asimismo diarios como Tilin Tilin, dirigido por Álvaro Pruneda, El Mero Petatero (1912-1913), La Guacamaya (1911-1915), engrosaron la lista de la prensa satírica que tuvo un efecto desastroso para el gobierno de Madero".⁽²³⁾



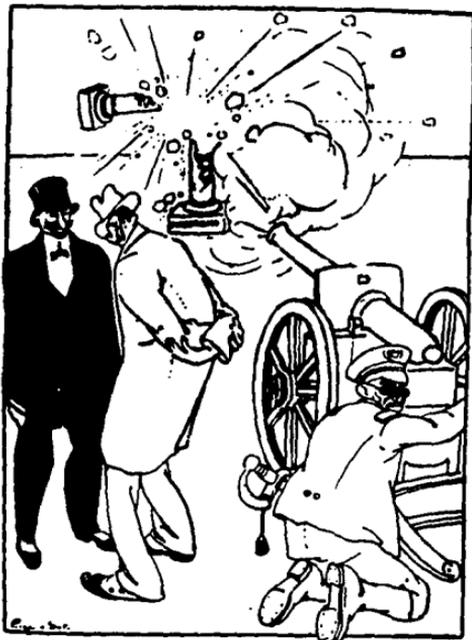
La Patria Horriquenda: ¡Me voy a poner más mala!

Orozco, EL AHUIZOTE, noviembre de 1911.

(23) RUIZ CASTAÑEDA, MA. DEL CARMEN, Pasado y presente de México. p. 136, 137.

Para quienes acusaban a Madero de debilidad y pedían una mano fuerte, al arribo de Huerta colmó con creces sus aspiraciones. Así el breve lapso de libertad que aquél caudillo estableció fue cancelada de golpe.

COMENTARIOS



—¡Buen golpe!

—¡Claro, como que lo tiró por elevación!

(Victoriano Huerta disparando un cañón y haciendo blanco en una columna, que es el *Maderismo*. Dos individuos comentan el magnífico tiro. Se ve la intención de hacerse gratos con el vicioso presidente y justificar el asesinato del señor Madero, como un bien a la patria.)

Pérez y Soto, MULTICOLOR, marzo de 1913.

Tratando de seguir la tradición de sus antecesores, el semanario El Hijo del Ahuizote, combatió decididamente al gobierno de Huerta, dirigido ahora por Manuel Larrañaga y como caricaturistas Luis G. Salgado, pero no logró este diario permanecer de pie mucho y se clausuró meses después en 1914.

La defensa de Victoriano Huerta sólo les permitió a los caricaturistas desarrollar el tema de la valentía, que llamamos "machismo", y con ello se veía venir la lamentable situación de la caricatura política. Así inicia un declive en la caricatura política mexicana.

La sátira tomó otro rumbo ante la censura a la que se sometió, pues no en vano el país estaba agitado por el efecto de la Revolución, ni tampoco se podía predecir que desaparecería la caricatura que fue el primer instrumento comunicador del pueblo.

A partir de aquella época la sátira quedó a cargo de los comediantes, quienes imitaban a los personajes más populares, hacían burla de las costumbres entre cantos y bailes y es a lo que el pueblo le iba tomando agrado. El sarcasmo dejaba de ser ingrediente del humorismo. Años más adelante surgieron temas políticos para caricaturizar, pero fueron censurados a más no poder.

Las imágenes que se llegaban a apreciar tuvieron otra expresión muy diferente a la manifestada anteriormente por la caricatura política. Se llenaban los retablos populares, como las paredes de los templos religiosos se vieron plagadas con ilustraciones de ingenuas líneas en donde se expresaba el furor de los humildes agradeciendo los abundantes dones de los santos patronos. En fin, no existió algún caricaturista con pujanza que pudiera haber fortalecido esa época en que la caricatura dejó un hueco enorme, lapso tan importante en

la historia de México. "De ahí que pueda decirse que la caricatura pasó por la **Revolución a ciegas**".⁽²⁴⁾

Sin embargo, no podemos dejar de mencionar el mérito de los pintores, que aunque se dude su labor en la caricatura, no dejaron de constituir un eslabón en tan loable labor periodística, ellos lo conforman en primer orden: Roberto Montenegro, José Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros.

La aparición de diarios como El Radical (1914-1915), El Pueblo, y El Demócrata unos de los periódicos más representativos del constitucionalismo, fundado por Rafael Martínez. La Prensa 1915 desarrollaron una labor constante de enaltecimiento al mando carrancista quien subsidiaba sus publicaciones.

Los diarios que llegaban a criticar el gobierno de Carranza eran pocos como "El Colmillo" (1917) que se editaba en San Antonio, Texas.

La llegada de Lázaro Cárdenas al poder, anuncia un nuevo resurgimiento del cartonismo mexicano que, a decir verdad, antes de esta etapa ya se había visto relegado por los medios informativos, electrónicos como el cine, la radio y más recientemente la televisión, que lo aplastaron por completo dejándolo en un segundo término. "En 1930 el cine, es el que preside la tarea informativa".⁽²⁵⁾

⁽²⁴⁾ FAVELA QUIÑONES, GUILLERMO, 70 años de la caricatura en México. El Universal.

p. 26.

⁽²⁵⁾ AUTORES VARIOS, Historia general de México. Tomo 11. p. 1507.

la historia de México. "De ahí que pueda decirse que la caricatura pasó por la Revolución a ciegas".⁽²⁴⁾

Sin embargo, no podemos dejar de mencionar el mérito de los pintores, que aunque se dude su labor en la caricatura, no dejaron de constituir un eslabón en tan loable labor periodística, ellos lo conforman en primer orden: Roberto Montenegro, José Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros.

La aparición de diarios como El Radical (1914-1915), El Pueblo , y El Demócrata unos de los periódicos más representativos del constitucionalismo, fundado por Rafael Martínez. La Prensa 1915 desarrollaron una labor constante de enaltecimiento al mando carrancista quien subsidiaba sus publicaciones.

Los diarios que llegaban a criticar el gobierno de Carranza eran pocos como "El Colmillo" (1917) que se editaba en San Antonio, Texas.

La llegada de Lázaro Cárdenas al poder, anuncia un nuevo resurgimiento del cartonismo mexicano que, a decir verdad, antes de esta etapa ya se había visto relegado por los medios informativos, electrónicos como el cine, la radio y más recientemente la televisión, que lo aplastaron por completo dejándolo en un segundo término. "En 1930 el cine, es el que preside la tarea informativa".⁽²⁵⁾

⁽²⁴⁾ FAVELA QUIÑONES, GUILLERMO, 70 años de la caricatura en México. El Universal.

p. 26.

⁽²⁵⁾ AUTORES VARIOS, Historia general de México. Tomo II, p. 1507.

El gran dinamismo social y político que demandaba el país en años cruciales, no era reflejado en las caricaturas, no tomaban partido en hechos importantes como la expropiación de la industria petrolera en 1938, ni en temas internacionales como la II Guerra Mundial en 1939, entre otros casos.

Si bien es cierto que al iniciar el gobierno del general Lázaro Cárdenas se soltaron las amarras de la prensa y nuevamente la primera víctima fue el propio mandatario y en seguida sus antecesores, paulatinamente volvió a evidenciarse el talento natural de los caricaturistas mexicanos para hacer crítica en contra del sistema, o del gobierno en turno.

Al dejar espacio a la libertad, los caricaturistas mexicanos en poco tiempo tomaron revuelo perdiendo miedo al poder político, al igual que años atrás lo habían hecho con el presidente Madero. Paralelamente la caricatura en ambos periodos tuvo una libertad sin barreras, lo que permitió el surgimiento de varios caricaturistas con ideas políticas y renovadoras, aún cuando "en el periodo cardenista la crítica en su gran mayoría estuvo orientada contra las tendencias antiimperialistas del presidente más nacionalista y democrático que ha tenido México".⁽²⁶⁾

El avance de la caricatura en el periodo cardenista fue significativo, pero al comienzo del sexenio del general Manuel Ávila Camacho tuvo que readaptarse a las restricciones y, de nueva cuenta apareció en los cartonistas la inevitable autocensura y no les quedaba de otra que rendirse al servilismo y corrupción, pasando la prensa de ser partidista a oficialista, pero con la misión de poner en duda cada victoria pasada y presente de los que tenían el poder

De cualquier manera, se muestra a través de la historia que lo esencial para los cartonistas, o periodistas en general, es la libertad de expresión, ya que gracias a ella se puede ponder en evidencia la verdadera situación del país.

(26) IBID. p. 1597.

Son diversos los mecanismos reguladores para controlar a la prensa, existen los legales, como crear una única Productora e Importadora de Papel Periódico; la creación de departamentos gubernamentales que mediatizan la información, entre otros, en los mecanismos ilegales el más común es el "chayotazo" que consiste en ofrecer cierta cantidad al periodista para que calle, de ahí la frase 'Más gana el periodista por lo que calla que por lo que dice'. El garrotazo de la censura, es sencillamente callar al periodista con la muerte, entre otros mecanismos no menos eficaces.

CAPÍTULO DOS

**LA CARICATURA POLÍTICA
COMO GÉNERO DE OPINIÓN**

Este capítulo habrá de tratar el tema central del presente trabajo, materia indiscutible del periodismo ya que en él se trata de enaltecer una de las formas que se refieren a los acontecimientos de una forma sagaz y humorística, como lo es la caricatura política. La tarea que es demostrar y reforzar con un estudio su labor periodística.

Recordemos que el medio impreso es el ideal para publicar la caricatura política, aunque es en éste, en el que predomine el lenguaje o palabra escrito para la difusión de los géneros periodísticos y es precisamente en la prensa escrita donde se aprecia con mayor facilidad los géneros periodísticos; en la que podemos distinguir un artículo de otro por sus características establecidas y de ahí desarrollar un gusto para seleccionar y leer lo que nos agrade, convenga o se necesite.

La caricatura política no pasará por desapercibida, porque sobresale entre lo escrito, pero no por ser diferente a los demás géneros. Imaginemos el cartón político como un simple dibujo chistoso, éste trasciende lo divertido, es crítico, como un mensaje implícito de interés general, en fin, contienen características que desarrollaremos en este capítulo para que quede asentada la posición de la caricatura política.

A diferencia de otros géneros aprobados indudablemente como periodísticos, el cartón político llega a ser tomado como un remanso, antes de pasar a lo serio de la noticia, hay una probadita del asunto fuerte, inclusive algunos autores le llegan a clasificar como género de entretenimiento, que no dudamos de esta labor, que inclusive divierte. Pero no debemos de olvidar su carácter periodístico que ha ejercido tan eficazmente.

2.1. GÉNEROS PERIODÍSTICOS.

La profesión del periodista tiene como objetivos principales el informar oportunamente y orientar a la opinión pública, para ello se vale de diversos recursos para: describir las situaciones, los personajes y los escenarios, relatar los acontecimientos, evaluar los hechos y comentar las noticias.

Debo aclarar que no será necesario profundizar en las diferentes formas de clasificar los géneros periodísticos, ya que la vigencia de cualquier clasificación pierde fuerza al aumentar cada día el número de periódicos que van adoptando nuevas técnicas conforme a necesidades propias de la empresa editora. De tal manera, que enunciaremos los géneros periodísticos más importantes de acuerdo al interés de nuestro estudio, dándole prioridad a los de opinión; por ser en los que se ubica la caricatura política.

A partir de este objetivo se señala una primera división del periodismo en dos grandes grupos:

1. **Géneros informativos**, constituidos por mensajes que transmiten información acerca de los hechos. Esta información permite al individuo conocer lo que otras personas hacen o dicen y todo aquello que sucede en su entorno.

2. **Géneros opinativos**, en éstos se incluyen los mensajes que transmiten ideas. Su basamento son los hechos, pero su finalidad es la opinión, el cuestionamiento y el juicio del periodista.

Cada uno de estos géneros periodísticos parte de una experiencia particular, de realidades diversas, de circunstancias muy dinámicas, y eso conduce a puntos de vista diferentes para ordenar las modalidades de cualquier artículo. Al respecto, Martínez Albertos manifiesta: "Los géneros periodísticos aparecen como las diferentes modalidades de la creación literaria destinados a ser divulgados a través de cualquier medio de difusión colectiva".⁽²⁷⁾

Cabe aclarar que la radio y la televisión pueden o no incluir información periodística en su programación, mientras que la prensa tiene como única oferta y razón de ser la información periodística. Más concretamente, en el periodismo impreso, los géneros periodísticos son los vehículos aptos para realizar una estricta información.

En la clasificación de los géneros periodísticos algunos autores prefieren hablar de estilo periodístico; se dice que tal como aparecen hoy, son el resultado de una elaboración histórica que se encuentra íntimamente ligada a la evolución del mismo concepto. En última instancia, la clasificación de los géneros por razón de su objetivo se puede reducir a dos modalidades: los relatos de hechos y los comentarios que sirven para exponer las ideas.

El periodismo de opinión pertenece al mundo subjetivo del comentario y el interpretativo al del relato⁽²⁸⁾. Se trata de dos mundos, de dos actitudes diferentes ante la noticia.

El género periodístico interpretativo, es necesario mencionarlo por la función que se dice cumplir de entretenimiento o evasión psicoterapéutica, algo así como lo que le atribuyen algunos expertos en comunicación a la caricatura política. Es interesante resaltar que el género interpretativo no trabaja directamente sobre los hechos, ni tiene la finalidad de ser informativo

(27) MARTÍNEZ ALBERTOS, JOSE LUIS, op. cit. p. 17.

(28) Ibid. p. 17.

de lo actual o de la noticia, solo trata de resaltar ideas de acontecimientos poco actuales, lo que lo hace diferir totalmente de la caricatura política.

Podemos reconocer diversas modalidades de los artículos periodísticos. Entre los géneros informativos más importantes se encuentran:

LA NOTA INFORMATIVA. En la que el objetivo principal es informar oportunamente un acontecimiento noticioso. El periodista trata de exponer el hecho, lo registra, indaga los detalles y datos que lo complementen y lo comunica; desde luego sin inclusión de juicios personales.

En la entrada de la nota informativa se escriben los detalles importantes, de manera que con leer sólo esta parte nos enteramos de los datos generales de lo que ocurrió. Después en orden descendiente se escriben los detalles secundarios que completen la idea principal sin que afecte el contenido de la noticia. La nota debe ser breve, clara y sencilla.

LA ENTREVISTA. Su finalidad primaria es dar a conocer un hecho o una personalidad.

La entrevista consta de tres partes fundamentales: La entrada, que sirve de presentación; el cuerpo, que contiene las preguntas y las respuestas, así como el relato; La conclusión, que puede ser la última respuesta o bien el final del relato.

LA CRÓNICA. Este género narra, pero se apoya en la descripción para el relato de los acontecimientos.

Su propósito es ofrecer la reproducción de un suceso; colorear los hechos de modo tal que el lector viva el acontecimiento. la estructura de la

crónica es sencilla y consta de tres partes igualmente importantes: la entrada, fuerte y atractiva; Un relato que permita al lector 'vivir' el suceso; y por último la conclusión o final del relato.

Se requiere en este género un lenguaje sencillo y agradable, sin frases rebuscadas, pero que logre el impacto y obligue al lector a llegar al final; este lenguaje refleja el sentimiento del autor, sus emociones y sus impresiones.

La función de la crónica se cumple cuando el lector queda bien informado de los detalles de un hecho.

EL REPORTAJE. Para la elaboración de este género el periodista describe a personas, lugares o situaciones. El propósito del reportaje es relatar los aspectos desconocidos de un suceso conocido; no se trata sólo de informar sino también de denunciar por lo que es necesario que se describa detalladamente el hecho para que el lector lo sienta, se involucre, se forme un criterio y actúe.

El reportaje requiere de una profunda investigación de campo y documental, así como de entrevistas.

El reportaje se estructura en párrafos seguidos., consta de tres partes igualmente necesarias: entrada fuerte e interesante, el cuerpo que es el relato (información e interpretación), y por último una conclusión; es decir, el final del relato.

El reportaje es el género periodístico más extenso, además dispone de enunciados y párrafos simples para lograr una narración fluida.

En cuanto a los géneros de opinión destacan.

EL EDITORIAL. Es el género periodístico que al interpretar y valorar una noticia manifiesta el punto de vista institucional. Su propósito es explicar el significado del suceso noticioso y, con ello, influir en la opinión pública.

El editorial consta de tres partes igualmente importantes: La entrada atractiva; El razonamiento, que incluye opinión y argumentación; y La Conclusión que es un derivado del razonamiento.

Las condiciones para realizar un editorial son ser breve y conciso, tener aptitud para enfocar los temas propios de una editorial (saber elegir entre todos los acontecimientos o asuntos el más importante) y saber desarrollar el comentario siempre en orden al interés general. Asimismo el editorialista necesita tener amplios conocimientos.

EL ARTÍCULO DE FONDO. Al igual que el editorial, el artículo de fondo se escribe con el objetivo de ilustrar al público, sólo que en este caso ya no es la institución la que se manifiesta, sino que es el periodista quien hace la interpretación con su personal punto de vista sobre los acontecimientos, con la intención de provocar una opinión o comportamiento específico en el público.

Este género periodístico que se escribe con el motivo de interpretar los acontecimientos, que al mismo tiempo señala la importancia que tales sucesos tienen dentro del momento histórico, así como las posibles consecuencias sociales, económicas o políticas que de ellos se derivan.

Podemos afirmar que el artículo de fondo es el género periodístico que de manera personal informa e interpreta los acontecimientos, y establece una tesis o doctrina.

El artículo de fondo puede ser de comentario o de crítica. El primero constituye un esbozo ideológico en el cual el periodista perfila una idea con el fin de manifestar sus puntos de vista en relación con su tema central, sin llegar a hacer un enjuiciamiento valorativo.

Por su parte, en el artículo de fondo de crítica el periodista no se limita a comentar la información sino que se adentra en ella, la valora apoyándose en razonamientos y ejemplos para finalmente aceptarla o rechazarla.

En la estructura para redactar un artículo de fondo no existe ni un sólo procedimiento, ya que se pueden hacer múltiples combinaciones para ordenar las partes que los comportan.

LA COLUMNA. En este género periodístico destacan tres características fundamentales que configuran su esencia: su periodicidad, la titulación fija con nombre y tipografía, y su carácter eminentemente personal y emotivo.

El principal objeto de la columna es que con una frecuencia determinada interprete, analice, valore y oriente al público de sucesos noticiosos diversos.

No es necesario que el columnista asuma una posición frente a los hechos, debido a la intención de la columna; los juicios de valor que la integran no tienen una intención argumentativa y persuasiva, sino que se distingue por ser informativa y analítica.

El columnista da lugar a un tipo de comunicación más personal con sus lectores debido a que su redacción utiliza menos formalidad y una habilidad para proyectar una personalidad fuerte que atrae al público que simpatiza con él y mantiene su atención, y en ocasiones llega a lograr influencia sobre él.

El columnista puede expresar sus puntos de vista para defender o atacar una idea y para enaltecer o censurar el comportamiento de los individuos y de los grupos sociales en los más variados temas, ya sea en economía, política, cultura o sociales.

Debido a las diferentes características específicas de tono, lenguaje, título, espacio y periodicidad, además del tema y la posibilidad de conjuntar todas estas variantes en un mismo artículo permite la clasificación de la columna. Esta puede ser una clasificación:

LA COLUMNA DE OPINIÓN. Tiene una forma y tono serio, parece un artículo editorial, todos los juicios que en ella se expresan son responsabilidad del columnista, quien así lo acepta mediante su firma, sólo el carácter personal de los comentarios la distinguen de un editorial.

LA COLUMNA DE INFORMACIÓN. En esta columna predomina la información sobre el comentario.

LA COLUMNA HUMORÍSTICA. Se escribe con el propósito de divertir y entretener a los lectores. Su temática es diversa y los comentarios se caracterizan por su ironía.

LA COLUMNA DE PERSONALIDADES. El columnista se ocupará de todas aquellas personalidades que se destacan en algún momento o simplemente se refiere a las personas que resultan interesantes para los lectores.

LA COLUMNA REVOLTILLO. Es una combinación de ideas, se exhibe una variedad de temas y materiales diversos.

La estructura de la columna no puede ajustarse a un modelo preestablecido, puesto que es el género periodístico de opinión más personal y libre de todos; cada columnista integra su artículo como más le conviene con respecto a la información con que cuenta y al propósito de sus comentarios.

EL ENSAYO. Es una prosa literaria de análisis o de interpretación basada en la información y en el punto de vista personal sobre un tema cualquier. El asunto que imaginemos se puede convertir en ensayo periodístico.

El ensayo refleja la apreciación, reflexión o meditación del periodista con respecto al mundo que lo rodea. Más que una investigación profunda y rigurosa, el ensayista trata de hacer una disertación sencilla y clara de un tema cualquiera.

El articulista expone sus ideas, sus pensamientos y, sobre todo, sus emociones, de ahí su naturaleza subjetiva, ya que no se contenta con informar o interpretar sino de sembrar en lo más profundo del público un sentimiento. De ahí que se trate de una prosa breve que revela la personalidad del periodista porque se transmiten sus impresiones sobre el significado de la vida o sus observaciones respecto de temas diversos, por ello se requiere que el ensayista tenga amplios conocimientos y madurez.

Se distinguen dos tipos de ensayos:

EL FORMAL. Que es una discusión argumentativa en el cual el escritor expone un tema apegándose a la realidad de los hechos y a sus antecedentes. En este tipo de ensayo no permite la imaginación.

EL INFORMAL. Es el resultado de una reflexión en torno a un tema de interés general. En él se incluyen los juicios, el relato y las descripciones.

Este ensayo se encarga de manifestar algún juicio y en todo el artículo se plantea una reflexión o en algunos casos se relata alguna experiencia.

Son tres partes fundamentales con las que se estructura el ensayo: la introducción, en la que se precisa el tema y el enfoque; el desarrollo del tema, que consta de una reflexión acerca de cada uno de los puntos presentados en la primera parte; y la conclusión, que es el juicio que enuncia el final de la reflexión.

Por último, **LA GLOSA o SUELTO.** Es un comentario breve sobre un asunto de actualidad que apunta a un tema sin agotarlo, con una extensión que abarca de 100 a 300 palabras y que algunos periódicos lo utilizan como medio a través del cual exponen su ideología, sobre todo en relación con algunos temas especialmente polémicos. Es un artículo de opinión que se localiza en las páginas de opinión de los periódicos.

En los géneros, llámense informativos u opinativos, existe un involucramiento del periodista, ya sea para seleccionar, exponer o inclusive para asimilar la información. Los hechos exigen un tratamiento especial de la lengua como medio de expresión, lo cual no quiere decir que lo real prive sobre lo emotivo.

Cuando la selección de información está hecha y se ha tomado la decisión de transmitirla en noticia, se pasa a determinar la sustancia de la misma. Está claro que la noticia es un testimonio, en el cual se le pide al autor que diga únicamente lo que ha visto. El periodista es un testigo activo y selectivo. Activo, porque va en busca de los elementos de información que no se presentarán a él por sí mismos y selectivo, porque no relatará más que aquello que pueda interesar a su público.

Julio García, al respecto dice: "En rigor tal como sabemos, todo género periodístico es de opinión. El periodista aunque sea en forma indirecta, siempre tiñe lo que escribe o hace con su peculiar enfoque, lo mismo si se trata de una noticia, un reportaje o incluso una entrevista".⁽²⁹⁾

Lo que ocurre es que hasta cierto punto, se restringe a una terminología establecida, de guardar el carácter clasista e ideológico de la prensa. Parte de la mitología elaborada con este objetivo que consiste en presentar al periodista como un ser abstracto, un comunicador ubicado en terreno natural, al margen del contexto de la sociedad, que cuando informa lo hace de forma desapasionada, objetiva e imparcial, y que únicamente traslada sus opiniones cuando comenta una noticia. Así se han acuñado estos dos conceptos: géneros informativo y géneros de opinión.

Martín Vivaldi, por su parte menciona: "Es frecuente que en los géneros informativos, con excepción de la noticia, figure también la opinión. Para todos es indispensable la capacidad del enjuiciamiento del periodista y el fondo de cultura general que lo capacite para valorar, orientar o ilustrar".⁽³⁰⁾

No se debe prestar demasiada importancia a la tarea clasificatoria, no obstante se puede aceptar cierto ordenamiento de los diferentes tipos de artículos periodísticos, como marco conceptual para ordenar las ideas. Pero

⁽²⁹⁾ JULIO GARCÍA, LUIS, Géneros de opinión. p. 11 y 12.

⁽³⁰⁾ VIVALDI MARTÍN, GONZALO, Géneros periodísticos. p. 49.

advertidos de que se trata de puntos de referencia flexibles, que no pueden ser tajantemente esquematizados.

Es necesario aclarar qué el lenguaje periodístico: existe en función de unos cometidos comunicativos particulares, la información y el comentario que hace imposible la analogía entre el texto literario.

Martínez Albertos menciona al respecto, "El lenguaje periodístico no es un lenguaje literal, ya que es próximo a las hablas coloquiales de los sectores cultos, de una determinada comunidad de habitantes".⁽³¹⁾

El lenguaje periodístico se caracteriza porque cimienta sus objetivos en informar en pocas palabras y entendibles. El hecho de que algunos trabajos que aparecen en los periódicos tengan una cualidad estética extendiendo su texto, eso no invalida el principio general de informar.

El periodista profesional, se mueve normalmente en su labor de codificación de mensajes, que lo lleva a hacer un lenguaje propio y bien definido (cuando alcanza un estilo propio) identificado por sus lectores.

También existen los reporteros que se atienen a un micrófono y su labor es únicamente de reportar, transcribir o resumir la información aportada por cada fuente. Por parte de los caricaturistas también encontramos a los que realizan su trabajo con las indicaciones estipuladas por la institución en que trabajan para transmitir una información manipulada, a estos caricaturistas podríamos llamar simplemente 'ilustradores'. Sin embargo, si se cuestiona esa información indicada en los boletines, comunicados de prensa o cable informativo, entonces estará ejecutando una crítica personal y es ahí donde está la verdadera labor de todo periodista, llámese reportero o caricaturista. Lo cual ratificaremos y desarrollaremos en los puntos siguientes.

⁽³¹⁾ MARTÍNEZ ALBERTOS JOSÉ LUIS, Géneros Periodísticos. P. 19.

2.2. LA CARICATURA POLÍTICA: UN GÉNERO PERIODÍSTICO DE OPINIÓN.

La caricatura como medio de comunicación social, se transmite como ya dijimos por medio del canal prensa. Son los diarios los que más frecuentemente la exhiben, seguido de las revistas. Al receptor de estos medios, se les considera receptor activo porque elige y compra la publicación que quiere leer, selecciona los textos que juzga de interés (incluyendo los anuncios publicitarios; si no los quiere leer no lo hace), y determina el momento de la lectura, lo que en los medios de información electrónicos no se puede hacer.

La prensa a diferencia de la radio y la televisión permite analizar la información (puede repetir la lectura cuando y cuantas veces quiera). Aún tomando en cuenta las ventajas que este medio de comunicación ofrece ante los medios informativos electrónicos,* la prensa ocupa el cuarto lugar en mayor penetración en la audiencia mexicana y este lugar está determinado no solamente por la desventaja que le significan la rapidez, comodidad y bajo costo con que se emiten los mensajes de radio y televisión, sino también por los elevados índices de analfabetismo que prevalecen en México. Basta recordar que el promedio educativo nacional oscila entre 5.5 y 6º grado de escolaridad, para comprender que los alcances de la prensa escrita son rebasados por la facilidad técnica de los medios electrónicos, pues lo único que requieren de su auditorio son aptitudes visuales y auditivas.

* Datos proporcionados por el Instituto nacional de estadística, geografía e informática (Inegi), 1994.

El periódico es un mensaje oportuno, es una fuente de conocimiento popular con técnicas y maneras lingüísticas, para generar varios tipos de información. Como transmisor de noticias: informa, motiva y actualiza; como difusor de opiniones: orienta, influye y cuestiona.

Al ser la caricatura política la que ocupa una postura definida como género de opinión, nos ocuparemos por ahora de la información que difunde opiniones.

Cuando decimos que orienta es porque en su mensaje da cuenta de la verdad que ignora, ofreciendo al receptor a tomar una vertiente sobre el asunto tratado, de tal manera que influye para que en el lector surta un efecto positivo o negativo ante el tema tratado.

Se dice que cuestiona porque indaga en todo aquello que ignoramos pero que está latente, por lo que la información no serán preguntas, más bien afirmaciones que llevan al receptor a interrogantes precisas que nos hacen ver una realidad más amplia.

La caricatura política en las filas de opinión se ha utilizado para divertir tanto como para presentar una opinión crítica, al igual que otras manifestaciones periodísticas. Para analizar esta primera parte de la misión que tiene la caricatura política como género opinativo y si cumple con emitir un mensaje periodístico, vamos a desglosarla por sus principales características periodísticas: la caricatura política informa con base en una opinión crítica. Veamos qué es opinión por diferentes autores:

Platón las define como "una facultad propia, distinta de la ciencia, que nos hace capaces de juzgar sobre la apariencia. Con el conocimiento de las apariencias, la opinión es el modo natural de acceso al mundo del devenir".⁽³²⁾

Kant: "La opinión es un estado del espíritu, consiste en pensar que una aseveración es verdadera, pero admitiendo la posibilidad de equivocarse".⁽³³⁾

Santo Tomás de Aquino: El opinante alienta una contradicción interior. Teme que el otro tenga razón y por eso se empeña en afirmar la suya, por eso se defiende y argumenta y discute buscando asentamiento.

La opinión es la expresión de un parecer y responde fundamentalmente a una actitud o conjunto de actitudes que se manifiestan con una expresión en el nivel más exterior, no es algo tan cierto, es una afirmación de la que estamos convencidos puede ser desmentida.

La opinión tiene en su definición algo de juicio lógico y racional, algo de respuesta a intereses particulares y condicionamientos socioculturales. Las opiniones son producto de una elección entre alternativas.

En cualquier género periodístico es necesaria la opinión. el profesor Emil Dovifat dice al respecto: "La labor de convencimiento con vistas a la información de opinión, se efectúa por medio de la fuerza probatoria de los pensamientos y de los hechos".⁽³⁴⁾

Podemos afirmar que el mensaje periodístico conlleva siempre, implícita o explícitamente, la intención de influir en las conductas y las actitudes de los

⁽³²⁾ SANTAMARIA LUISA, El Comentario Periodístico. Cit. por. p. 142.

⁽³³⁾ IBID. p.27 y 28.

⁽³⁴⁾ DOVIFAT EMIL, Periodismo, Tomo I, p. 74.

individuos por medio de la opinión. De acuerdo con el autor español Fottorelo: "Todo proceso informativo presupone de una ineludible dosis de subjetivismo, de intento de captación de las opiniones ajenas por parte del sujeto promotor que labora la forma de mensaje".⁽³⁵⁾ La caricatura política no evade tal intencionalidad, sino que influye en el receptor y además marca pautas y conscientiza por medio de su crítica opinativa.

En realidad la tarea que realizan los medios de comunicación, es la de persuadir, más que la de convencer, la mayoría de las veces se trata de información con fines políticos. El emisor es el encargado de la formación de opinión en el público, pero también será el encargado de probar la veracidad de su información para sustentarla.

Los géneros que en periodismo están encargados de esta tarea se les llama géneros de opinión y entre ellos incluimos a la caricatura política porque vemos que cumple con la misión opinativa. Para reafirmar esta aseveración veamos como la caricatura política también ejerce la crítica periodística.

En la caricatura política será difícil probar el efecto crítico que ejerce, puesto que se trata de una imagen con sentido humorístico, y, por otra parte, porque puede ser interpretado de acuerdo a intereses individuales, esto quiere decir que cada quien le da un significado distinto. Es en este momento cuando se exige en el lector una opinión que la clasificará como certera o descabellada, justa o injusta. Es decir, adoptará una postura a favor o en contra de la opinión expuesta por el caricaturista, formándose una propia.

Podemos afirmar que la caricatura política más que ser un género gráfico tiene más aceptación e influencia como género de opinión y si existen quienes desplazan esta denominación colocándolo como simple género de entretenimiento, y si entendemos el concepto como la tendencia a la evasión, o uir de cierta situación, considero que están muy equivocados puesto que la

⁽³⁵⁾ IBID, p. 61.

caricatura es, como ya vimos, es el género periodístico que trata la noticia con crítica y en ningún momento huye frente a la situación sino todo lo contrario, enfrenta la crítica más fuerte, tal vez de todo el diario en el que publica, pero claro con un toque especial que es el humorismo, que no por ello deja de ser pujante fuerza de penetración que despierta y aviva la atención política en el lector.

2.3. LA CRÍTICA EN LA CARICATURA POLÍTICA.

La característica que presenta la caricatura política para reforzar su calidad como género de opinión es la crítica. Más aún si el papel de una prensa libre es el de desacreditar el manejo de un gobierno corrupto y, la caricatura suele ser el filo cortante de esa crítica.

Partiremos de la definición de crítica que Luisa santamaría menciona crítica es el grado de fijación del dignificado sintético del objeto criticado, conforme a los cánones vigentes.

Veamos que la crítica en el periodismo tiene como principal función la orientación al lector, ofreciéndole un punto de vista bien definido, recordemos que toda crítica incluye una opinión personal que debe de ser bien fundamentada en el campo que se trate y mientras más satírica e incisiva, es más atractiva.

A veces la gente asocia el humor con la crítica, y la crítica generalmente no tiene mucho que ver con el humor. Pero si hablamos de humor político, entonces sí está implícita la crítica, ya que el chiste político es aquél que critica la gestión de un sistema establecido, todo en un ambiente de libertad. Este ambiente es fundamental, pues sin él no hay humor político auténtico que es el que va a cumplir con una función social.

El chiste político, si bien es cierto, denota una conscientización de la agudeza crítica. Viene a cumplir el cometido de surtir una crítica seria, juega un papel con sentido de humor propio, la crítica que ella ejerce la podríamos llamar coartada. "Los caricaturistas estamos sujetos a presiones, como todos los periodistas, porque nuestro trabajo pasa por barreras, si no le pegamos

muy duro al gobierno podrá publicarse nuestro cartón".⁽³⁶⁾ En este caso el caricaturista sólo podría ser crítico con respecto a determinados temas o vagas situaciones que le permite la empresa editora; a esto llamaríamos hacer humor crítico oficial.

Es diferente cuando el humor se pone a favor de una idea política, en este sentido sí podría llamarse político el humor porque es decisión del propio caricaturista estar a favor o en contra de algo o alguien., pero mientras se le impongan tantas limitaciones, puede dejar de serlo y esto se debe a que el cartonista está perdiendo el ingenio caricaturesco al estar condicionado en su crítica y realizar trabajos que a veces abundan en elogios y servilismos pagados.

Generalmente ocurre que el cartonista, con sus formas perspicaces disfraza su intención, para mostrar una fuerte crítica política y sucede que el receptor-lector capta la intención, el mensaje; entonces se afirma la capacidad crítica y hábil ingenio del caricaturista o la buena interpretación del receptor-lector para entender y hacer humor político, respectivamente.

La crítica en el periodismo debe ser breve, pero no inconstante, rápida pero no ligera, ágil pero no inflexible. es esencial su carácter coyuntural y su referencia a producciones de situaciones concretas y así tomar carácter de responsabilidad crítica.

Recordemos también que el crítico habla en nombre de la moral, de la justicia, del bien común, de la estética, así como pretende ser elemento de integración y control social.

⁽³⁶⁾ GARDUÑO, MARIO ALBERTO 'CARICATURISTA', Entrevista por Brenda Salinas. 16 de marzo de 1994.

La crítica no debería ser simplista, sino ver el objeto o situación en toda su complejidad relevante, asegurándose de lo que dice, pues si no acierta o hiere sin razón, provocará contradicciones o polémicas que afectarán el prestigio del caricaturista o en ocasiones restará credibilidad. En todo caso el crítico debe fundamentar y probar lo que expone.

Ahora bien, al ratificar la función de la caricatura política como género de opinión, tenemos que existen ventajas y desventajas ante los géneros de opinión escritos (columna, editorial, ensayo, etc.), pero ambos no dejan de ser un fuerte instrumento de crítica.

Entre las ventajas destaca la atención que el lector presta a la imagen ubicada entre cientos de palabras escritas, en la cual se sintetiza la información en un dibujo; esto garantiza una manera rápida de visualizar un acontecimiento, la cual la hace ser llamativa.

En esta era en la que privan las imágenes, muchos lectores que no creen disponer de tiempo necesario para leer una información escrita, se detendrán gustosos para echar un vistazo a la caricatura política que sobresale del texto y la hace ser más atractiva. Se afirma que en una proporción de cinco lectores, más de tres ven la caricatura política.

Por otra parte la caricatura política permite evadir la censura con ingenio y creatividad, es decir, es ésta quien tiene la posibilidad de poner en evidencia todas aquéllas anomalías que abiertamente no se pueden expresar en los demás géneros de opinión. Además la caricatura política siempre enfrenta el tema más relevante y destacado a nivel nacional e internacional; y sobre todo enfatiza en aquello que el lector desea enfrentar y combatir, se dice que es la caricatura política la que 'pone el dedo sobre la llaga'.

Una de las desventajas de la caricatura política sobre los géneros de opinión escritos es que no se puede argumentar para dar una información profunda, datos precisos sobre un tema tratado, ejemplo:



La Jornada

29 de mayo de 1995

Artículo escrito del mismo tema central que la imagen anterior.

■ Las cifras oficiales y los sondeos favorecen a Cervera

Arrasa Fox; en Yucatán, pugna

■ AN da ventaja a Correa; elección plena de anomalías: Alianza Cívica

Jaesete Zaldúa y José Urdía, enviados, y Luis A. Belli, corresponsal, Mérida, Yuc., 28 de mayo □ Pasada la medianoche del domingo electoral yucateco, según las cifras preliminares de la autoridad electoral sobre el 70 por ciento del escrutinio, el PRI encabezaba los comicios para gobernador con 49.04 por ciento de los votos (209 mil 621), seguido de los panistas con 44.12 por

Votar el 1

centaje (180 mil 303), y por el PRD con 3.08 por ciento (11 mil 173 votos).

Los comicios, el PAN auspicio, con base en el 63 por ciento de las casillas escrutadas por sus representantes, que se contabilizó a la gubernatura, Luis Correa Méndez, sumó 156 mil 091 votos (49.07 por ciento), contra 152 mil 107 votos (47.62 por ciento) del candidato del PRI, Víctor Cervera Pacheco, mientras el PRD de Eduardo Sotelo logró 10 mil 431 votos, 3.33 por ciento.

"No vamos a evaluar ninguna elección sin su base legal", afirmó el secretario de Gobernación, Víctor Fox, quien dijo que los comicios fueron "plenos de anomalías", pero que se respetaron los principios de la democracia y se respetó el voto de los ciudadanos. "El proceso fue transparente y se respetó el voto de los ciudadanos", afirmó el secretario de Gobernación, Víctor Fox, quien dijo que los comicios fueron "plenos de anomalías", pero que se respetaron los principios de la democracia y se respetó el voto de los ciudadanos.

Además, los panistas denunciaron que en muchas casillas los funcionarios autorizados no usaron las urnas que fueron suministradas por el PAN, sino que usaron las que ellos mismos trajeron.

La guerra de casillas, además con funcionarios de la Alianza Cívica, la cual dijo que los funcionarios fueron "plenos de anomalías y de irregularidades", dijo que el proceso fue transparente y se respetó el voto de los ciudadanos.

Quintana Roo, el secretario del estado organizó, también el secretario de Gobernación, Víctor Fox, quien dijo que los comicios fueron "plenos de anomalías", pero que se respetaron los principios de la democracia y se respetó el voto de los ciudadanos.

Las cifras oficiales y los sondeos...



El día de los Angeles Méndez, en conferencia de prensa con la esposa y la hija, en el momento de la votación en la casilla del PRI en Guaymas, no así en los comicios de Yucatán el Fidei Votante Oficial.

para estar más cerca de la realidad, pero que se respetó el voto de los ciudadanos.

En la contienda para elegir a los 25 diputados del Congreso local (15 autonómicos y 10 plurinominales), el PAN ganó muchas veces, pero no al punto de arrebatarle la mayoría al PRI, que sumó de once a 13. El PRI logró ocho diputaciones por la vía normal y cinco por la plurinominal, mientras el PAN logró siete y cinco.

Además, los comicios por la alcaldía de Mérida se concluyeron por el PAN con 161 mil 321 votos (78.53 por ciento), seguido por el PRI con 61 mil 340 votos (28.66 por ciento) y el PRD, con 3 mil 499 votos, por 2.09 por ciento.

cuando, por 46.7 por ciento del PAN y 4.2 por ciento del PRD para la gobernación de Yucatán y Asociados, comandada por el partido oficial, se elige triunfó con 51.9 por ciento, por 45.2 por ciento del PAN, 2.8 por ciento del PRD y para el Centro de Estudios de Opinión, el PRI se llevó el punto al agua con 51.3 por ciento, por 45.2 por ciento del PAN y 2.8 por ciento del PRD.

Por su parte, la Coparmex dio ganancias al PRI con 49.3 por ciento, seguido del PAN con 44.9 por ciento, y del PRD con 2.8 por ciento, todo ello con un margen de error de más o menos 1.6 por ciento. Ninguna de las cuatro empresas afiliadas ofrecieron sus márgenes de error.

En un momento cercano de la medianoche, los líderes en Yucatán de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) dieron el resultado al PRI basados en los comicios (época de cuatro empresas afiliadas). Una vez más, Buró de Investigación (Bura), no dio a conocer sus conclusiones debido a que la diferencia entre panistas y priistas es, todavía, "insuficiente para evaluar". Está en la espera para evaluar mejor que, en realidad, una y otra línea empata.

Por la empresa Intercom Lloyd Harris, el PRI ganó la gubernatura con 49.2 por ciento de los votos, seguido por el PAN con 46.1 por ciento, no se mencionó en dar a conocer los cifras del PRD. Según el caso de la Quabira, el PRI ganó con 44.1 por

LUZES POR EL CAMINO DE LOS

FALLA DE ORIGEN

2.4. LA CARICATURA POLÍTICA EN LA PÁGINA EDITORIAL.

Si bien es cierto que el periodismo ejerce el enjuiciamiento público, oportuno y periódico de los hechos de interés colectivo, es importante mencionar que hoy en día los caricaturistas significan una verdadera fuerza en la formación de la opinión pública.

La gran eficacia que tuvieron los articulistas de lujo, la tienen hoy otros periodistas artísticos: los caricaturistas, que son un híbrido de dibujante y crítico, que ocupan hoy un sitio importante en el periodismo mexicano, con un talento que los coloca a la vanguardia de los más finos artistas del dibujo y los críticos más agresivos y penetrantes.

La profesión del caricaturista, no sólo ha enriquecido el periodismo mexicano, sino que ha contribuido de manera eficaz al conocimiento de nuestra idiosincrasia y de lo que somos en medio de la represión, como lo es señalar las fallas de aquellos dirigentes corruptos, de una forma creativa, cumpliendo así su misión no sólo por su cualidad plástica sino por una reconocida labor periodística.

La participación de los caricaturistas en la página editorial o de opinión, como algunos otros la titulan, la han confirmado ser un género de opinión que da fe a la habilidad, agudeza crítica y sensibilidad, así como técnica y capacidad interpretativa de una sociedad.

Como sabemos el objetivo del editorial es interpretar una noticia que manifieste el punto de vista de la institución en la que publica, para influir en el público, además el editorial está en la libertad de informar a sus lectores de la manera que lo considere conveniente. Estas características corresponden

también a las de la caricatura política, a diferencia que el editorial se publica firmado bajo el nombre del periódico y la caricatura va firmada por su autor.

No podemos soslayar lo que un artículo crítico como es el editorial puede hacer mejor que una caricatura; es tratar un tema que requiera de un marco de referencia, es decir, ahondar o profundizar en el tema. Al respecto Palomo argumenta "El cartón implica muy poco esfuerzo, claro que no todos tienen la misma habilidad para hacerlo, en cambio, las columnas ya requieren de uno físicamente al realizar la investigación requerida, el cartón es un chispazo, te da un enfoque con un flashazo, en lo que los demás géneros periodísticos requieren de más concentración, además de tiempo para ser leídos".⁽³⁷⁾ Podemos agregar que evidentemente el dibujo es sinónimo de precisión y no rebusque literario como en ocasiones resulta serlo el artículo, que en su gran mayoría resultan confusos y aburridos.

Reiteramos que con el humor político de la caricatura se pueden tratar casos que seriamente no se podría hacer alusión de ellos, en ningún artículo escrito, ya que el humor es una forma, es una técnica de expresar las cosas. Freud menciona al respecto: "El humor es una técnica, y la prueba está en que si a una parte del chiste se le cambia la manera de decirlo, y se dice de una forma literal o normal, deja de tener gracia".⁽³⁸⁾ Cuando algo se dice de una forma que no es la original, se le quita lo chusco y se le acaba el chiste, además se dice otra cosa.

En un editorial escrito se tienen que decir las cosas claras, utilizando un lenguaje sencillo, para su mejor entendimiento; sin embargo, en el chiste político sólo se sugiere, el chiste va a nivel muy inconsciente, entonces lo que hace es exponer una realidad con lente de aumento. El editorialista se encuentra con que la labor de divertir con una crítica opinativa es más difícil, que la de limitarse a exponer una postura política.

(37) PALOMO, Entrevista por Víctor Roura. en Excélsior. 17 de octubre de 1993, p. 17.

(38) FREUD, SIGMUND, op. cit. p. 36.

En las páginas dedicadas a expresar opiniones se localiza el editorial propiamente dicho y a todos aquéllos artículos en los que contiene la opinión del autor, incluyendo la caricatura política. En la actualidad la caricatura en la página editorial ocupa el espacio más calificado, distinto al del artículo de opinión o columna periodística.

El hecho de que el dibujo de humor haya pasado a las páginas de opinión, abandonando los rincones de los pasatiempos en donde estuvo durante muchos años, no quiere decir que ya tiene un lugar estable. Se publica el dibujo como le parece al jefe de información o director. En ocasiones el dibujo se llega a colocar bajo o a un lado del editorial escrito; de éste forma, la caricatura adquiere una intencionalidad ocasional que no tenía y que el lector cree que es una colaboración del dibujante al asunto fuerte de esa página.

Muchas veces el dibujo aparece en cierta página y no tiene nada que ver con lo que se desarrolla allí, ni ha sido hecha con esa intención y al mismo tiempo parece que apoya y contribuye a ésta. Por lo tanto: los caricaturistas son manipulados, para los fines genéricos de la página o incluso del diario. Ahora bien, el jefe de información no sería buen jefe, si no utilizara los materiales a su disposición para formar el periódico del día.

Es importante mencionar, que la mayoría de los caricaturistas son sometidos a realizar su trabajo bajo presiones de censura, por la institución a la que trabajan, ya que si éstos no realizan un trabajo apto para publicar, es decir, cuando se ridiculiza al gobierno abiertamente cuando existen malos manejos, simplemente el cartón no se publica y por tanto no se les paga, de ahí que exista la autocensura y un acatamiento a una línea política, dejando a un lado el sentido aguerrido hacia las violaciones gubernamentales.

En ocasiones, el tema más relevante del día, lo adquiere la caricatura y puede tener tanto significado que se le lleva a la caricatura política sobre el asunto a la portada, lo cual le da un realce y una importancia especial, como ha ocurrido en muchas ocasiones en el diario "La Jornada". 23-marzo-1995

La Jornada

DIRECTOR GENERAL: CARLOS PARRALES. EN MÉXICO D.F. AÑO DIEZ ■ NÚMERO 5125

■ "No creo en las reglas de la sumisión o el silencio"

Camacho: prefiero la paz a una candidatura

■ Lo decidió el lunes, dice: "quiero ver Presidente, pero no a cualquier precio"

Vicente Fox, el candidato a la presidencia de México, dijo el lunes que no cree en la sumisión o el silencio como reglas de la política. Fox, quien se presentó a la Presidencia de México el lunes, dijo que no cree en la sumisión o el silencio como reglas de la política. Fox, quien se presentó a la Presidencia de México el lunes, dijo que no cree en la sumisión o el silencio como reglas de la política.

■ Confirma su total dedicación a la tarea encomendada, expresa Colosio

El secretario de Gobernación, Francisco Colosio, confirmó el lunes su total dedicación a la tarea encomendada por el presidente Carlos Salinas de Gortari. Colosio dijo que no cree en la sumisión o el silencio como reglas de la política.

■ Reunión indígena

Alto a la ofensiva contra EZLN y comunidades, pide el CEOIC

□ "Inflan" propietarios la cifra de hectáreas invadidas, procura decir local; algunos incluso alienan las tomas, dice □ Hizo la Cámara del "denuncias" contra las "de funcionarios en nombre del EZLN □ PAN y PRD, contra la postergación de los comarcas para gobernador □ Desde 1972 existía un programa para atender las "ancestrales carencias" de los 26 municipios

NADA MAS PACIFICADOR ■ Magú



■ Revisión ciudadana del padrón a partir del primero de abril, anuncia

Seis ofrecimientos de Carpizo al PRD

■ Responde el titular de Gobernación a los "dilemas políticos" planteados doce horas antes

Suñer Gervasio Chapón □ El secretario de Gobierno, Jorge Carpizo, respondió el lunes a los "dilemas políticos" planteados doce horas antes de la apertura del proceso de elección del gobernador de Oaxaca. Carpizo dijo que no cree en la sumisión o el silencio como reglas de la política.

■ En la Cámara, reencuentro con el gran amante de las dos reformas anteriores del sector

El secretario de Gobernación, Francisco Colosio, reencuentro con el gran amante de las dos reformas anteriores del sector. Colosio dijo que no cree en la sumisión o el silencio como reglas de la política.

HOY MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 1994

Sube 5.41% la Bolsa: la mayor alza en un solo día desde 1991

Página 11

No vive México una crisis cíclica, sino la agonía del sistema: PAN

Página 11

Asesinan a un líder municipal del PRD en Oaxaca

Página 11

"Derrriban" mujeres el muro de la ignominia en el Palacio Legislativo

Página 11

Explica Cárdenas por escrito sus reservas sobre los acuerdos

Página 2

■ Sergio Aguayo Quezada Ciudadanos e instituciones

Contra las referencias a estabilidad. Organismos de Gobierno muestran "inflexión" y "inflexión" en la última propuesta de reforma constitucional. Los divergencias entre la reforma del día. La reforma de Luchetti. Jorge Carpizo, candidato más reciente a la presidencia.

NS 2.00

FALLA DE ORIGEN

¿Podemos decir que la caricatura política es un editorial?

No podemos negar que la caricatura política ocupa en los diarios un lugar privilegiado y que en ocasiones lo rebasa al ser ubicada en la portada, y, como ya se dijo en las diferencias entre la caricatura política y la editorial, esta última especifica el tema tratado, reforzando la idea principal, en donde el escritor argumenta para cimentar la crítica; pero no con ello decimos que es clara y amena, y por consiguiente el cartón político, resulta ser el espacio en donde se plantea el tema en forma sintética, fugaz, clara y precisa.

Por otra parte afirmamos que la caricatura política pueda dejar de ser editorializante si no cumple con las siguientes normas de criterio que constituirán una definición satisfactoria:

La caricatura deberá incorporar una idea claramente expresada, estar bien dibujada, y producir un efecto pictórico llamativo, así como contribuir a una causa loable de importancia pública.

La tarea del caricaturista es de esforzarse para transmitir la idea principal íntegra. Maral (caricaturista del diario Uno más Uno) nos comenta al respecto que para lograr esto "Primeramente es hacer lo más claro posible el cartón, que no sea muy rebuscado, sin tanto garigoleo. En lo personal yo prefiero que lleve texto, éste reforzará la idea y no se entienda otra cosa que no era la original".⁽³⁹⁾

El término editorialista engloba en su denominación a cometidos distintos: a los que estrictamente escriben los editoriales del periódico y a los que hacen críticas, comentarios, etc.; ambos se encargarán de dar forma y alcance a la noticia conforme a la orientación de la institución. Los

⁽³⁹⁾ GARDUÑO, MARIO ALBERTO 'CARICATURISTA', Entrevista por Brenda Salinas. 16 de marzo de 1994.

editorialistas son los hombres que saben apreciar exactamente el valor general, tanto político como cultural del acontecimiento. sólo eso. En lo que el caricaturista, de una forma muy particular también, valora el acontecimiento, pero se proclama definitivamente a favor o en contra. Aquí tenemos ejemplos de editoriales escritos y dibujados, veamos cómo es tratado el tema central de cada uno.

EDITORIAL

Sano, conciliar posiciones

En enero pasado, cuando se diseñó el programa para combatir los efectos de la crisis financiera, el gobierno de la República puso enfrente de la estabilización de los mercados cambiario y bursátil, con el objeto de recuperar la confianza del exterior, pero dejó en un segundo plano la atención de los sectores devaluados sobre la macroeconomía. Así, la abrupta disminución de los ingresos de las compañías y el desmesurado incremento de las tasas de interés dieron por resultado la empesaduración del problema de la cartera vencida, que ya se veía agravado por la crisis que se vivía hace más de 12 años restiga a nuestro país.

Para entrar un camino en el sistema bancario, las instituciones crediticias modificaron discretamente los tasas de interés y las condiciones de los créditos firmados con las deudoras, colocándose en la obligación para hacer valer sus derechos. El resultado fue múltiple y produjo un aumento creciente de umbrío de la banca en desconfianza para hacer frente a sus compromisos; miles de empresas entraron en quiebra y despidieron a sus trabajadores; litigios y demandas se presentaron ante los tribunales, que instaron responsabilidades con irresponsabilidad; se puso en duda la credibilidad de la banca en su conjunto, y la organización de los afectados pronto se dejó sentir sobre la vida pública nacional.

A mediados de año, la movilización de agricultores, pequeños empresarios, deudores privados y interstables privados, una primera reacción de las autoridades, que diseñaron el Instrumento de los Unidos de Fomento para que aquellos reanudara sus deudas. Sin embargo, las LUIS resultaron ser más un paliativo y desmoronamiento de los créditos bancarios se reavivó. Fue urgente a la paralización hasta de los deudores que el gobierno y banqueros se vieron precisados a crear nuevas alternativas, y así fue como el pasado 22 de agosto nació el Acuerdo de Apoyo Financiero a los Deudores de la Banca (ADAF), un "acuerdo sin precedentes" que se otorga "por una vez".

Para los deudores que no han reanudado sus pagos, el ADAF ofrece una tregua judicial; tasas de interés preferenciales; condonación de intereses invertidos y la promesa de que los intereses no reanudados serán garantizados. Por otra parte, el ADAF beneficiará a los deudores que se encuentran al corriente en sus pagos, siempre y cuando firmen una carta de intención. Según las autoridades, dicho programa puede beneficiar a cerca de seis millones de deudores, que representan 75% del total.

Si para un estimado número de usuarios de la banca ya ha comenzado a hacer uso del ADAF, otra parte de ellos se niega a hacerlo con el argumento de que no fueron tomados en cuenta y de que el instrumento no representa, en realidad, una salida para su apremio. Contando en su disposición para cumplir con las obligaciones contraídas, pero exigen un respeto estricto al derecho legal. Ante esa situación, el problema parece insuperablemente agravado. Hacer fuerte surgir el esfuerzo que el ADAF representa, pero también es necesario reconocer que un acuerdo de fondo requiere contar con la plena voluntad de las deudoras, para que en su respuesta en un nuevo motivo de satisfacción e irritación.

Por el bien de nuestro sistema bancario, es necesario que se busquen "condiciones económicas favorables para el cumplimiento de las obligaciones de los deudores, reconociendo su importante rol dentro que ha sufrido la economía del país", como lo ha señalado el secretario de Hacienda. Pero eso solo se logrará por medio de incuestionables esfuerzos que toman en cuenta los ingresos reales de cada persona para que no se perjudique a la salud. Mucha gente que se encuentra en intereses, se perdieron las deudas o se veía ante grupos de presión.

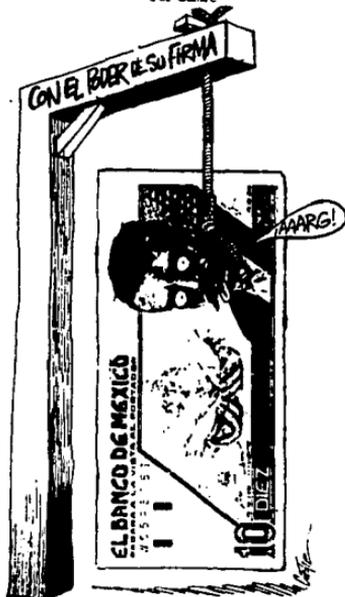
Lo que se necesita es hacer uso de imaginación y voluntad para conciliar posiciones, y llegar así a un arreglo definitivo para desactivar esta bomba de tiempo social.

El Universal

3-septiembre-1995

Debo, no niego...

Por Castro



* Ver en anexo otros ejemplos.

2.5 LA CARICATURA POLÍTICA EN EL FORMATO DE UN PERIÓDICO.

Para que se lleve a cabo la formación del periódico primeramente se tiene que definir el formato, éste dependerá más del gusto que de la técnica: existen máquinas para cualquier formato, (el clásico y el tabloide son los más comunes), posteriormente dependerá del formador la ubicación de secciones. La jerarquización de noticias con respecto a su valor noticioso correrá a cargo del juicio del director o jefe de información que tomará en cuenta el tratamiento, que debe de estar estructurado con los intereses de la empresa, así como factores de espacio disponible y periodicidad.

La tarea de los diarios no es nada fácil porque son muchas las fuentes que se pueden cubrir para lograr la información. El sistema de nuestro país ha dado lugar a que los periódicos sectoricen sus páginas, formando secciones económicas, de salud, educativas, políticas, agrícolas, comunicaciones, etc.; además de las tradicionales secciones de policía, culturales, sociales, de espectáculo y de deportes. En fin, puede existir un sinnúmero de formas para estructurar la información, todo ello dependerá de la política del periódico.

Las páginas que siempre conservan sus características son la primera plana o portada y la página editorial o de opinión. En la primera se pone la información de mayor importancia, con cabezas o títulos atractivos, así como con bajadas o balazos, seguidos de una señal que indica en qué página continúa el desarrollo de la nota; en ocasiones estas notas vienen acompañadas por fotografías. La página editorial solamente cede de importancia a la primera por insignificantes razones: por lo general en la página editorial se distingue lo más posible de la noticia, y adquiere su importancia porque es exclusiva, donde se expresan las opiniones del periódico como institución, por lo que se dice que el material noticioso que en ella existe es un producto que se transmite sobre pedido.

La página editorial suele ser una fuente de confusión para muchos lectores. No la entienden porque en la primera plana se refirieron en forma civilizada y pacífica ante el gobierno y después en la página editorial, critican y hacen mofa de todas aquellas irregularidades gubernamentales. Esta información difiere de la portada ya que en ésta, su información muchas veces se limita a boletines emitidos por las mismas fuentes gubernamentales, quienes tratarán de dar una buena imagen, por medio de publicidad pagada por los mismos sectores de gobierno, en lo que en la página editorial se dará rienda suelta a la crítica por medio de los artículos opinativos o bien por la misma caricatura política.

La participación que más destaca en dicha crítica es la caricatura política, pues la función tipográfica de la página editorial consiste en que sea lo más atractiva posible, la 'marca' de esa página editorial es el cartón político. Esta gran pieza del arte manual, contrasta marcadamente con textos o fotografías.

Los cartones son los que todavía prevalecen como favoritos del público y no hay razón alguna por la cual no puedan aparecer más de uno en la plana editorial o varios en el resto del periódico. Es preciso aclarar en este punto que la caricatura política tiene su valor por sí sola, y no es necesario que esté en las páginas editoriales; puede ser publicada en otras secciones y tendrá su importancia.

El apetito humano por las ilustraciones es insaciable. Desde las imágenes que los cavernícolas garabateaban, sobre las paredes de las cuevas, hasta las fotos satelitales de un planeta, las ilustraciones de los actos trascendentales y triviales han sido bien acogidas por los lectores.

Las dos formas principales de ilustrar la noticia en un periódico son las fotografías y el arte manual producido por los caricaturistas. Este arte manual que actualmente es un recurso para reportar la noticia, y a menudo "narra" mejor que la relación de hechos que hace la fotografía. No cabe la menor

duda que la caricatura es más hábil para describir la realidad, pues de manera un tanto exagerada pone en evidencia la verdad, la fotografía solamente plasma lo que en el momento se tomó, es decir, si se realizó la toma a un funcionario gruñón en el momento que pasó una sonrisa, no será reflejo de la realidad; sin embargo, la caricatura lo dibujará con sus rasgos naturales y aumentados. Tampoco le podemos restar su mérito a la fotografía que da mayor visión a la escritura, pues en su apoyo al artículo, que causa euforia, principalmente cuando capta escenas violentas desbordantes de la realidad, recordemos que "una imagen vale por mil palabras".

CAPÍTULO TRES

**ANÁLISIS DE LA CARICATURA
POLÍTICA**

En este capítulo se realiza un análisis de la caricatura política, considerando los principales elementos a los que recurre para transmitir un mensaje periodístico; dichos elementos no necesariamente se refiere a los iconográficos como un tratado descriptivo de líneas, curvas, claros, oscuros, etc., más bien a aspectos generales que conduzcan a entender el mensaje, para que al tiempo de transmitir una idea sea entendible y además agradable.

No quiero llegar a cometer el error que por querer conocer a la caricatura política tan profundamente llegue a destruir o deformar la idea principal con la que es creada, que como un niño por querer explicarse los misterios de los movimientos de sus juguetes, llegan a destrozarlos en su afán de conocer su mecanismo.

Tengan la confianza en que el análisis de la caricatura política, no se destruirá su función natural y en particular la periodística que es en la que se pondrá mayor énfasis., más bien se tratará de exaltar su labor, al ver sus formas de comunicar.

A diferencia de otros trabajos de caricatura política que sólo ven las superficialidades, veremos que la caricatura tiene una bien ganada forma de comunicar un mensaje, podríamos decir que el caricaturista por medio de técnicas, desarrolla elementos que a primera vista no se perciben, pero que están implícitos en cada cartón, que vamos a tratar de dejarlos bien localizados.

La caricatura viene a ser el retrato de una sociedad, la caricatura logra sintetizar muy bien cosas que de otra forma no se podrían explicar, y menos con humor, digamos que el caricaturista viene a ser la síntesis del dibujante, el periodista y el humorista. Que a su vez cada uno tendrá que desarrollar su habilidad; el dibujante en el aspecto visual, plástico y estético, que la hace ser un género único en el periodismo, en cuanto a la actividad periodística está en profundizar las ideas en las noticias y ofrecer un punto de vista particular, de

interés general, resaltando que es aquí su máximo reconocimiento, pues presenta en el dibujo una crítica que está al filo de lo permitido, pero el caricaturista enfrentará así su responsabilidad como líder de opinión.

Y por último el humorístico, característica de la caricatura que tiene como tarea hacer reír, que no todos tenemos esa capacidad, y es donde radica otra de sus virtudes.

3.1. PRINCIPALES ELEMENTOS EN LA CARICATURA POLÍTICA

La caricatura política en las páginas de un periódico ha contribuye en gran medida en cuanto al diseño gráfico, es decir, es la que más resalta entre miles de palabras escritas, en sus páginas de cualquier prensa escrita nos deja ver una viñeta que resulta atractiva a la vista, en donde se caracteriza a los personajes de una forma exagerada, determinando su conducta dentro de un trazo. Pero además, como lo hemos venido puntualizando, la caricatura política derrota gráficamente al poder, es un constante desquite contra toda anomalía; es en sí, la develadora de la realidad de nuestro país.

Por ahora nos encargaremos de verificar que tan eficiente es la caricatura política para transmitir su mensaje de opinión y crítica, si bien sabemos que es un género periodístico que no es escrito ni hablado. Por ejemplo, la descripción de un robo, se transforma en una imagen, en algo risible que critica el acontecimiento real, se convierte en una válvula de escape que viene a ser refugio del pueblo agobiado ante la injusticia del gobierno. Por lo que nos tenemos que remitir a los principales elementos que la componen, sin profundizar en la imagen icónica.

La caricatura política conlleva un proceso de comunicación por medio de la imagen visual, que se encuentra en una superficie plana, en ésta se puede incluir las fotografías, pinturas y dibujos, en los cuales también el proceso de comunicación se manifiesta.

Para saber si la caricatura política cumple cabalmente con el proceso de comunicación, es decir, si el lector asigna el mismo mensaje que el dibujante quiere transmitir por medio de su caricatura, se realizó una encuesta aleatoria, que consistió en mostrar a una población de 50 personas, cuya única condición era ser mayor de 20 años y que no necesariamente leyeran

periódico cotidianamente, para que realizara la descripción e interpretación de ésta, la cual cotejaremos con el mensaje original que quería transmitir el emisor (quien elaboró el cartón mostrado).

La caricatura fue seleccionada al azar, sin ninguna predilección particular, y como única condición que fuera de un tema actual.

A las 50 personas se les hizo el mismo cuestionamiento:

- 1) *Interprete con sus palabras la presente caricatura*
- 2) *¿ El texto es fundamental para entender la caricatura ?*
- 3) *¿ Está de acuerdo con la opinión del caricaturista ?*
- 4) *¿ Qué efectos le causó la caricatura ?*

CARICATURA MOSTRADA

La prueba

Apebas

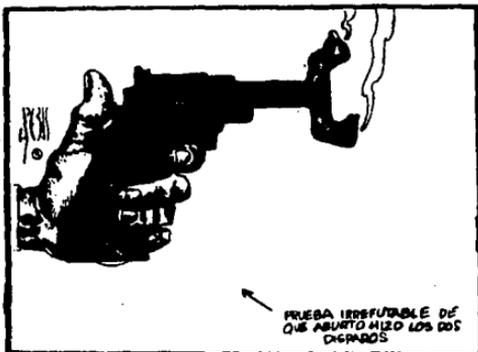


Figura 1.

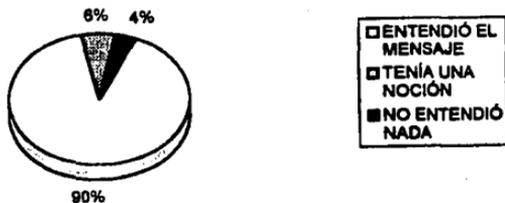
Caricatura mostrada, elaborada por Alejandro Pérez Basurto,

Uno más Uno, 26-Septiembre de 1994, p. 5

Los resultados fueron los siguientes:

El total de personas que entendieron el mensaje que exponía la caricatura fueron 45 de un total de 50, es decir, un 90%, tres personas tenían un pequeño indicio sobre el tema de la caricatura y solo 2 personas no entendieron nada.

INTERPRETE LA CARICATURA



GRÁFICA 1

Queremos saber, a parte de verificar la interpretación correcta del receptor, si para este el texto es fundamental para entender el mensaje de la caricatura. Lo cual pudimos corroborar que de 50 personas 30 acudieron al texto para entender el mensaje y a 18 no le fue necesario leerlo para entender el cartón y dos aunque lo leyeron no entendieron nada.

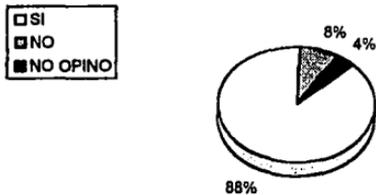
¿EL TEXTO ES FUNDAMENTAL PARA ENTENDER EL MENSAJE?



GRÁFICA 2

Ahora veamos si el encuestado está de acuerdo con la opinión del caricaturista.

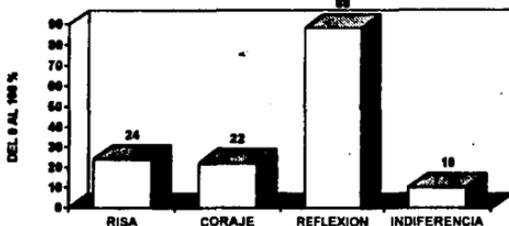
¿ESTA DE ACUERDO CON LA OPINIÓN DEL CARICATURISTA?



GRÁFICA 3

Por último veamos qué efectos causó la caricatura

4) ¿QUE EFECTOS LE CAUSO LA CARICATURA?



GRÁFICA 4

La gráfica representa el porcentaje de las 50 personas encuestadas de los que tuvieron diferentes efectos que les causó la caricatura.

De este rango de 50 personas, los que estuvieron de acuerdo con la idea del emisor, 62 % mostró entusiasmo por la búsqueda de un segundo asesino, el 32 % mostró su enojo por la ineptitud del gobierno para el caso Colosio, el restante no hizo ningún comentario.

Conclusiones parciales

Primero quiero destacar que la caricatura se mostró al día siguiente de su publicación, por lo que a quien se le mostraba el cartón podía tener una noción fresca del acontecimiento, ya que podía enterarse de él en cualquier medio de comunicación, de tal forma que pudieron dar una interpretación semejante a la que quería transmitir el caricaturista. Se puede pensar que la caricatura política podría ser, menos eficaz, si ésta no es oportuna, o bien, si no tenemos un contexto del tema tratado.

El mensaje original que pretendió transmitir el caricaturista Alejandro Pérez Basurto colaborador del Diario Uno más Uno, y de sus propias palabras es: "Mario Aburto no es el único asesino, él solo no pudo haber disparado las dos veces en el cuerpo de Donald Colosio, no le pudo dar tiempo de disparar, solamente con una pistola como ésta lo pudo haber hecho solo."

Los resultados generales de la encuesta fueron tal vez los que yo esperaba, que ratifican mi hipótesis al corroborar que la mayoría de la gente entiende el mensaje transmitido en una caricatura política y además toma una posición ante la opinión del caricaturista, pero por otra parte se pudo apreciar que no es a primera vista que se entiende la caricatura, ya que se observó en la encuesta que era necesario regresar la vista más de cuatro veces al cartón para poder realizar alguna interpretación.

Ahora bien, lo que mayormente interesaba de esta encuesta era saber si la caricatura política cumple con su objetivo en el proceso de comunicación al transmitir el mensaje para que sea comprendido por el receptor, lo cual vemos que resultó aprobatoria la hipótesis, por lo cual no es necesario citar otro ejemplo igual, que reflejaría los mismos datos obtenidos que en la anterior demostración de datos. Sin embargo, el visualizar dichas caricaturas, implica

hacer un esfuerzo por parte de quien la pretende entender, esto quiere decir que hay quienes se esfuerzan más que otros para comprender el mensaje y pueden ver algo más oculto en el dibujo, al grado que pueden interpretar algunos trazos que el caricaturista no los dibujó con tal intención. De tal forma que la caricatura política puede ser interpretada por la mayoría de los lectores y si es buena, ayuda a reflexionar y tener una verdadera conciencia política.

Sabemos que cualquier situación humana en que intervenga la comunicación implica la emisión de un mensaje por parte de alguien, y a su vez, la recepción de ese mensaje por parte de otro. Es este caso de la caricatura política, en el que Alejandro Pérez Basurto realizó el dibujo y otro al interpretarlo lo acogió. El propósito comunicativo, espera obtener éxito al lograr la respuesta esperada, por ello necesita aclarar a quien está destinado éste, sabemos que su intención es influir en la conducta del receptor, pero puede suceder que sea recibido por aquel a quien no estaba destinado.

Esta distinción entre receptores "intencionales" y "no intencionales" es importante, en primera instancia porque el comunicador puede afectar a la gente en forma distinta de lo que pretendía si su mensaje es recibido por aquellos a quienes no estaba destinado. En segunda instancia la distinción de receptores intencionales y no intencionales, nos permitirá realizar la crítica de la comunicación, es decir, podemos realizar una crítica al comunicador "que puede no cumplir con su propósito".

Para poder analizar dicha crítica, es necesario tener en cuenta dos advertencias: descubrir el propósito personal del comunicador y después emitir un juicio crítico.

Debemos de tener claro que para emitir un juicio crítico puede ser o no miembro del auditorio o público al cual está destinado el mensaje. Lo cual me considero parte del público, por lo que se puede aceptar la crítica y determinar

por segunda vez que el comunicador sí está cumpliendo con su propósito de transmitir el mensaje que quería transmitir al público.

Podemos afirmar que toda conducta de comunicación tiene por objeto producir una determinada respuesta por parte del que quiere transmitir un mensaje, que en este caso es el caricaturista. En toda situación de comunicación existen por lo menos dos grupos de "respuestas esperadas": La respuesta exigida por la persona que emite el mensaje y la que exige la persona que lo recibe (receptor). Tanto los caricaturistas como el público receptor tienen propósitos.

Cuando existe incompatibilidad entre ambos propósitos se interrumpe la comunicación, como ocurrió con algunas personas en la encuesta realizada, ya que al estar fuera de los propósitos deseados como receptor, no supo interpretar el cartón mostrado, y por lo tanto se interrumpe el proceso comunicativo.

Ahora veamos lo que aumenta o reduce la fidelidad del proceso de comunicación, si entendemos por fidelidad que el comunicador logre transmitir lo que desea.

Si hablamos de la fidelidad en la comunicación, nos encontramos con el concepto de "ruido", que es cualquier perturbación en la transmisión del mensaje, es algo que distrae y no permite la fidelidad de la comunicación. Y si hablamos de un mensaje plasmado en un papel ¿cuál sería el ruido?

Para lograr eliminar los diferentes obstáculos en la fidelidad de la comunicación que no necesariamente es hablada o escrita, como es el caso concreto de la caricatura política, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos, que si no se cumplen se convertirán en impedimentos para la transmisión del mensaje.

3.1.1. HABILIDAD EN LA COMUNICACIÓN

Expresar de la manera más clara lo que se quiere significar, el dibujante necesita conocer las formas estilísticas y definir en su cartón lo más semejante posible a la realidad para dar precisión a lo que desea apuntar.

Veamos en la figura 2 que la imagen es confusa y no se percibe habilidad alguna en el dibujo.



Figura 2.

La Jornada

21-julio-1994.

En la figura 3 están muy distorsionados los trazos por lo que no hay estilística y por lo tanto está alejado de la realidad, ya que parece que el arma en la mano le tiembla, o que el que está atado está poniendo "chonguitos" para que no lo maten. En el texto se juntan dos palabras **Matoyo** lo cual puede ser confuso.



Figura 3.

El Nacional.

26-octubre-1994.

3.1.2. LAS ACTITUDES

Serán actitudes favorables o desfavorables ante algo o alguien por parte del comunicador (caricaturista), al tener una postura determinante ante la persona o situación a la que se refiera, ya que si no se determina su postura afectará la forma en que se da el mensaje. La actitud hacia el tema que se trata, se transparenta al ver el cartón, aunque algunos caricaturistas ocultan su verdadera posición hacia el tema.

No es muy grato ver que en nuestro país existe la censura y mucho menos saber que hay quienes la utilizan para subsistir de ella, que para obtener su sueldo tengan que sujetar sus ideas y servir al mejor pagador.

El caricaturista no debería ser partidista, ni participar de lleno en tendencias ideológicas de ninguna índole, aunque sabemos que cualquiera tiene derecho a militar, pensar y aún expresar lo que quiera, pero siempre y cuando la opinión que se exponga sea propia, es decir, no ser influenciado, ni actuar bajo intereses secundarios. Recordemos que el caricaturista tiene la responsabilidad de dar a saber a la opinión pública de aquellos hombres que gobiernan y de aquellos que de una forma u otra participan en la reestructuración de la sociedad, por lo que están obligados a expresar honesta y abiertamente su posición, haciendo caso omiso de presiones que repercutirían en opiniones pegadas y por ende fuera de la realidad.

El cartonista debe tratar de orientar y no de exaltar las virtudes, -que son pocas- de los hombres en el poder, porque si no la caricatura caería en el vacío de la intranscendencia histórica.

Cómo dejar de mencionar a los hombres públicos si son las personas que más frecuentemente se caricaturizan ya sea porque son quienes representan la elección popular, o por su participación constante en la transformación política de nuestro país, dicha caricaturización puede ser a favor o en contra.

Un ejemplo de actitud positiva o negativa que toman los caricaturistas ante un servidor público lo encontramos con la licenciada María de los Ángeles Moreno, secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, cuya carrera parlamentaria inicia al ser elegida diputada federal de la LV Legislatura de la H Cámara de Diputados, posteriormente es vicepresidente del Colegio Electoral, entre otros cargos internacionales, destaca presidenta del la Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero y presidenta del Comité de Pesca (FAO) de la ONU y miembro de la Junta Asesora de Alto Nivel de la Comisión de Desarrollo Sostenible de la ONU, el cual ejerce actualmente, como ser miembro activo del Partido Revolucionario Institucional desde 1970.

Veamos que son diferentes las actitudes que toman los caricaturistas hacia María de Los Ángeles Moreno. En los dos primeros cartones nos podemos percatar que los caricaturistas están a favor del personaje, pues en éstas no se hace alusión alguna de los incidentes recientes que le atribuyen a la secretaria general del PRI, sino todo lo contrario, enaltecen su ascenso.

BUENA ELECCION

Por David CARRILLO



Figura 4

El Sol de México

4-octubre-1994.

David Camarillo se postula a favor aclarando que fue buena la elección de María de los Angeles Moreno en la Secretaría del PRI.

Sus Mejores Angulos

OSWALDO SAGASTEGUI



Figura 5

Excélsior

26-julio-1994.

Oswaldo Sagastegui sólo distingue una respetable presencia de la secretaria general, resaltando sus cargos anteriores.

Espaldarazo

perujo



Figura 6

El Economista

24-noviembre-1994.

Podemos ver claramente el contraste a las dos primeras caricaturas de la secretaria general, ya que en ésta Perujo muestra que a pesar de ser nombrada La Mujer del Año trae "cola que le pisen" con su presunta colaboración en el asesinato de Francisco Ruiz Masseu.

Angeles**Nerilicón**

Figura 7

El Economista

25-noviembre-1994.

Nerilicón muestra una actitud en contra de la senadora María de los Angeles Moreno, al figurar con un vestido manchado (de sangre), pero eso sí, con su medalla bien puesta de "La Mujer del Año", que le concedió el Patronato Nacional A.C. y además con una aureola que ironiza su inocencia, junto con el título "Angeles".



Figura 8

El Universal

25-noviembre-1994.

El estrado que ocupa La Mujer del Año está cimentado en la muerte de Colosio, Ruiz Masieu, en fin, todos los cargos que existieron en 1994, año de violencia en nuestro país.



Figura 9

El Universal

25-noviembre-1994.

El comentario dudoso de la denominación de María de los Ángeles Moreno como La Mujer del Año, nos hace reflexionar ¿cómo puede ser? que con tales cargos que se le confieren a la secretaria del PRI, sea designada para tal mención.

Es decepcionante saber que algunas caricaturas se promulguen a favor del poder, cuando sabemos que no hay mucho que exaltar y más aún cuando sabemos que la caricatura es un recurso para atacar y denunciar las injusticias cometidas por el gobierno, de ahí que se le catalogue a este trabajo manual como una válvula de escape, que bien puede ser usado, o no, como tal, pero lo que no es válido es que se presenten críticas superficiales y realidad que halaguen, elogien o presenten críticas superficiales y despreocupadas.

Tal vez es sencillo de explicar, la existencia de las caricaturas mencionadas, es un medio de comunicación del poder y esto es por lo que la caricatura puede dejar de ser política para convertirse únicamente en chiste de humor blanco, en contadas ocasiones, cuando el caricaturista no sabe evadir tal opresión Sin embargo, es notorio que en la mayoría de cartones las actitudes son a favor de la verdad.

3.1.3. NIVEL DE CONOCIMIENTO

El nivel de conocimiento por parte del emisor como receptor, son sumamente importantes. No se PUEDE comunicar lo que no se sabe y tampoco se puede captar algo de lo que no se tiene conocimiento. Por otra parte, si el emisor (caricaturista) sabe "demasiado", puede equivocarse en el sentido de que sus habilidades comunicativas se hallan empleadas en forma tan técnica que su receptor no entenderá el mensaje.

Como vemos es importante saber cómo comunicar algo y profundizar de una forma clara lo que quiere transmitir. Lo que comunica y la forma de cómo lo hace, depende de su capacidad para transmitir.

Figura 10
El Nacional.
17-octubre-1994.

En esta caricatura el emisor sabe que en el pasaje bíblico de Génesis (4:9) Caín mata a su hermano Abel para que el emisor que tiene este conocimiento lo remonte al hecho actual (muerte de Ruiz Maseu), el cual estaba dentro de la familia del PRI, lo cual quiere decir que a Ruiz Maseu ex-secretario del PRI, lo mató alguien que está dentro de su familia priísta.



El nivel de conocimiento en estas caricaturas tiene que ser extenso ya que aluden los caricaturistas a más de dos temas por viñeta.



Figura 11

Novedades

16-julio-1994.

TEMAS:

- El artículo 168 propuesto en California por Pitt Wilson en
Contra de estudiantes indocumentados.
- El Pacto de Fair Play.
- Los tratados por parte de México ante el artículo 168.
- La situación de Haití ante E.U.



Figura 12

Reforma

30-noviembre-1994.

TEMAS:

- Salinas se despide del poder "deja limpio".
- Memorias de Camacho Solís.
- Próxima toma de poder de E. Zedillo.
- Lema de la Campaña presidencial de E. Zedillo, modificado.

3.1.4. SISTEMA SOCIOCULTURAL

Ningún caricaturista se comunica como libre agente, sin estar influenciado por la posición que ocupa en un determinado sistema socio-cultural. Claro está que es necesario tener en cuenta los factores personales del caricaturista como sus habilidades comunicativas, sus actitudes y sus conocimientos, pero también hemos de saber cuál es el sistema social dentro del cual opera, el contexto cultural dentro del cual se comunica, sus creencias culturales y sus valores dominantes, aunque sabemos que todos los valores morales y normas que lo rigen son dadas de acuerdo con el lugar que ocupa en este mundo, su posición en su propia clase social.

La gente no se comunica igual cuando pertenece a diferentes clases sociales y quienes poseen distintos antecedentes culturales. Los sistemas sociales y culturales determinan en parte la elección de las palabras que la gente usa, el significado que le da a ciertos vocablos y su elección de receptores. un ejemplo se manifiesta cuando el caricaturista sigue una línea de acuerdo con el periódico que publica. No es lo mismo dibujar para el diario Excelsior que para La Prensa, porque mientras que en el primero sus secciones son elitistas, es decir que le interesan sólo a un grupo de lectores, el segundo tratará la nota amarillista y los artículos superficialmente.

Todos estos factores influyen como ya vimos, tanto en el emisor como en el receptor. Es claro que el receptor es el eslabón más importante del proceso comunicativo, así es que si el caricaturista no logra transmitir su mensaje y cautivar al receptor con su cartón, es lo mismo que dibujara para sí mismo.

El mensaje en el humor político de la caricatura tiene una estructura tridimensional:

- a) Contenido aparente.
- b) Clave de atención.
- c) Contenido real.

Este último podríamos decir que es la parte más objetiva que existe en la caricatura, es decir, del hecho real que se convierte en humor. El contenido aparente es el que el receptor interpreta de acuerdo con sus conocimientos. Cuando el receptor ha logrado captar ambos contenidos, y además, la clave de atención ha logrado cautivarle, lo hace partícipe no sólo de un efecto placentero sino que concebirá el mensaje más "condimentado".

Cuando se ha logrado captar la estructura tridimensional del mensaje político, quiere decir que el receptor tuvo en cuenta el contexto, y ha realizado bien las relaciones referentes al humor histórico, geográfico, político, cultural y social que constituye el entorno de la caricatura, dentro del cual se encuentran emisor y receptor.

3.2. ANÁLISIS POR PERSONAJE

La apariencia de la caricatura política es autónoma y sus personajes son los hombres públicos que son severamente caricaturizados, acompañados generalmente por un personaje pícaro que representa a los oprimidos y por medio del cual asumen venganza sobre los poderosos.

En esta gran metáfora burlesca, a lo largo de la historia se ha representado como una constante lucha de clases: los poderosos son siempre vistos como opresores encabezados por "el jefe mayor"; el presidente, del que su nombre es escrito para reconocerlo o bien se representa por arquetipos que lo hace ser reconocible, al igual que los gobernantes déspotas, despilfarradores, ineptos o el prepotente militar. Mientras que las masas desprotegidas, también son representadas por tipos populares como: el indio, el pobre, el obrero, o incluso por el profesionista ingenuo, entre otros. Se encuentran también los personajes de ficción, que por lo general identifican a cada una de las poblaciones y hasta de naciones.

Como ya mencionamos, los personajes públicos como funcionarios que ocupen un cargo dentro de la administración pública federal, serán dignos de ser caricaturizados por ser quienes forman parte de la política.

La fijación de un personaje, dependerá de la fuerza reiterativa del caricaturista. La prominente calva y grandes orejas del ex-presidente Carlos Salinas de Gortari, y la vejez y marcadas arrugas de don Fidel Velázquez, líder de la CTM, entre otros personajes de los que se exageran sus características, se tornan signos iconográficos que hacen reconocible la caricatura aún más allá del parecido con el original. A medida que existan más dibujos de Fidel Velázquez, la fuerza reiterativa de los dibujantes harán que don Fidel se

parezca cada vez más a la caricatura de Fidel Velázquez, es decir, al personaje constituido por los dibujantes.

Vidente

Por Naranjo

Figura 13
El Universal
 27-julio-1994.

Fidel Velázquez, fundador de la CTM en 1936, es decir, tiene más de 48 años al frente de esta central obrera.



Amor apache

Por Naranjo



Figura 14

Uno más Uno

10.-agosto-1994.

Desde el régimen cardenista don Fidel Velázquez ha sido leal colaborador y sostén de los gobiernos emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

AÑOS DE TRABAJO ■ Helguera

Figura 15

La Jornada

3-agosto-1994.

Fidel Velázquez ha participado en importantes reformas en la Ley Federal del Trabajo, para beneficio del trabajador como la creación del Seguro Social, del INFONAVIT, implementación de salarios mínimos y reparto de utilidades.



Figura 16
El Universal
 28-julio-1994.

Al ver una caricatura figurada por cualquier dibujante de Fidel Velázquez, es fácil de reconocer, ya que cabe destacar que es uno de los personajes más caricaturizados en la última década, y su imagen se nos hace cada vez más familiar. Lo que quiere decir que la fuerza reiterativa del caricaturista ha surtido efecto.



figura 17
El Universal
 21-junio-1994.

FALLA DE ORIGEN

3.3. ANÁLISIS DEL TEXTO

El receptor de una imagen visual que busca comprender su mensaje debe leerlo. La lectura puede definirse como la extracción de información a partir de imágenes visuales, lo que significa que se leen tanto las imágenes como las palabras; el ojo explora a lo largo de una línea escrita haciendo pausas frecuentes para asimilar unas pocas palabras.

El área que ocupa una ilustración normalmente es más grande que la que ocupa una palabra. Para que el lector pueda extraer información de esta área, su ojo también debe explorar la imagen haciendo pausas frecuentes para asimilar toda una idea sintetizada en un dibujo.

El dibujo está situado en el más alto grado de los índices de espectacularización, porque transmite por la imagen las dosis de orientación soñadas por el diario y, segundo, la intención satírica de la caricatura política, no se agota únicamente en la imagen, está también en los textos y con frecuencia al menos en la caricatura política, se captan conjuntamente.

El texto estará haciendo buena labor si es un fiel antecedente del tema al que se quiere aludir. La simbiosis entre texto y caricatura puede adoptar diferentes formas: en ocasiones los dibujos se limitan a ilustrar una aseveración, un discurso, en otras el texto aparece como pie de la caricatura y frecuentemente dentro de la propia viñeta se incluyen los textos como títulos, (pequeños encabezados) o mensajes del personaje caricaturizado con la llamada burbuja o globo, y en donde se representan sus expresiones verbales para reforzar la idea o incluso existen textos aclaratorios que identifican personajes.

La coordinación de imagen-texto se refiere a caricaturas morfológicas que tiene su origen en la conjugación de dos sistemas de signos: el icónico que es la imagen material, que permita al receptor considerar un aspecto del mundo que le es próximo o lejano y el verbal que puede plasmarse con palabras escritas.

También los textos de la sátira política mexicana hunden sus raíces en la tradición popular, ya que los títulos y los diálogos apelan al lenguaje coloquial; entre dichos, refranes, epigramas o cualquier frase popular.

La ironía verbal está siempre presente en la comicidad mexicana. Con mucha frecuencia los humorísticos se confunden con lo chistoso identificándose con el equívoco verbal, con el juego de palabras, con el chiste mecánico y prefabricado al decir una cosa por otra, pero cuando el humor es estilo, cuando es, en verdad, elección moral, la ironía natural del lenguaje coloquial va a transformarse en el filo penetrante del humorismo autóctono.



Figura 18
El Economista
26-julio-1994.

Dos candidatos a la presidencia: Diego Fernández de Ceballos por el Partido Acción Nacional (PAN) y Ernesto Cerdillo Ponce de León por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), dicen dichos mexicanos con el motivo de contraponerse uno al otro, que es lo que sucede en las campañas previas a la elección, un constante "pique" entre los partidos con mayores posibilidades de ser el sucesor.



Figura 19
El Heraldillo de México
24-octubre-1994.

Uno de tantos dichos que utiliza el mexicano y que no sabemos de dónde proviene o quién lo inventó es: ¿Y su nieve de qué la quiere?, que se interpreta como cuando ya se tiene todo y se quiere más, tal vez es el postre para quedar más satisfecho.

Como Mr. Wilson, quien propuso el artículo 187 al gobierno de los E.U., y todavía quiere más.



Una frase no muy usual, pero sí conocida por la población mexicana es la que menciona en el cartón María de los Angeles Moreno: ¡Adoro a esos mal educados que no te piden permiso para nada!, dirigida a Diego Fernández de Ceballos, candidato del PAN a la presidencia, quien se toma atribuciones en la H. Cámara de Diputados, que no le son autorizadas.

PRivilegio**perujo**

TENER UN
HERMANO ASÍ
O SER UN
HERMANO ASÍ,
ES UN GRAN...



Figura 21
El Economista
26-octubre-1994.

Las frases populares pueden originarse en los medios de comunicación masivos, de donde los escucha la población y muchas veces los adopta, como es el caso del comercial de Televisa de "La familia", en donde la temática redunda precisamente en el amor familiar.

"Tener un hermano así o ser un hermano así es un gran..." es una frase incompleta, y se corta porque en el cartón quiere decir todo lo contrario al mensaje original, pues la familia priista hace declaraciones en contra de los miembros del mismo, la frase original concluiría así: "es una dicha que todos debemos tener".

3.4. ANÁLISIS DE SÍMBOLOS.

Es importante el análisis de los símbolos, ya que éstos abundan en la caricatura política mexicana. Por formar parte del lenguaje del caricaturista, podemos decir que los símbolos son la forma que el caricaturista utiliza para interpretar la realidad desde un punto de vista y opinión particular, que a medida que se va conociendo se va generalizando, pero si no entiende el receptor el símbolo corre con el riesgo de no entender el mensaje y por lo tanto se romperá con el proceso comunicativo.

Sabemos que la palabra símbolo significa "cosa que representa a otra". El símbolo constituye un substitutivo verdadero de cualquier confrontación más directa con el objeto de la simbolización.

En realidad los símbolos desempeñan la función de economizar espacio, permiten que quien los usa pueda prescindir de la necesidad de presentar tales objetos.

La caricatura generaliza en la prensa una simbología, al representar algo por medio de otra cosa más sintetizada, esto quiere decir que varios moneros utilizan un mismo símbolo para representar algo. Los símbolos derivan su función específica del consenso o de un grupo, o de una convención social. El símbolo en la caricatura política, su fin no será economizar espacio, sino presentar con él una situación, un personaje y hasta un tema, pero no tendrá ningún efecto sobre aquella persona ajena al significado del símbolo; es decir, se tiene que saber qué es lo que representa tal o cual símbolo, de lo contrario el lector no entenderá el mensaje.

Los símbolos en la caricatura política mexicana han tenido una trascendencia de muchos años, ya que se han transmitido de generación en generación, pero también existen símbolos más actuales, aunque con precisión no sabemos cuándo surgen unos y otros.

Existen los símbolos que aparecen por ciertos estereotipos que nos formamos, personas que se les dibuja de cierta forma aunque en la actualidad ya no sean como los dibujaron, pero se queda la imagen de lo que en un tiempo fueron y es como ahora los identificamos, en sí es la masa quien acuña los símbolos como tales porque ellos serán quienes los acepten, identifiquen y ubiquen.

Son muchos los ejemplos de símbolos utilizados por los caricaturistas mexicanos que podríamos mencionar, ya que éstos van cambiando conforme a la época, al igual que el humor; lo que antes era motivo de risa ahora ya no lo es. Los símbolos más utilizados actualmente son:

EL DEDO.- Que significa el dedazo del presidente, al asignar un puesto de gobierno. La llamada "dedocracia".

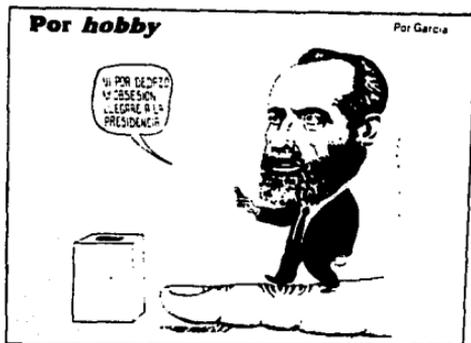


Figura 22

El Universal

10-agosto-94

Tinta indeleble

Nerilicón

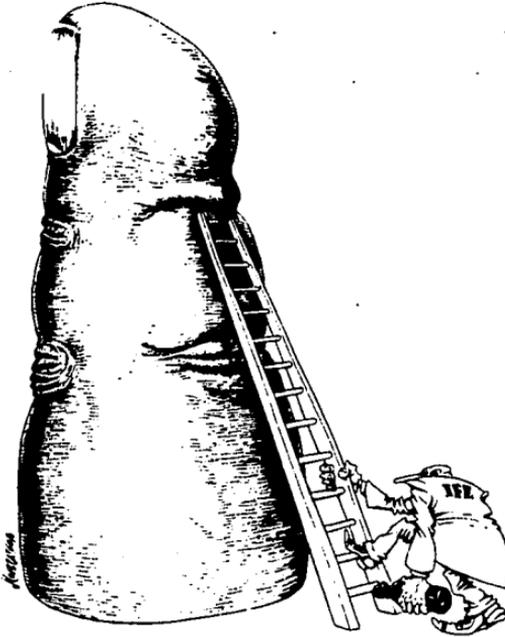


Figura 23
El Economista
 10-agosto-1994.

Con el paso del tiempo el símbolo se fortalece, pero también va adquiriendo variantes, por ejemplo, " El Dedo ", lo que antes era el " dadazo " o elección del presidente en turno a su sucesor, ahora también el dedo puede significar la votación de los Diputados en el H. Congreso de la Unión, cuando levantan su dedo al votar.

EL TIO SAM.- Representa al presidente en turno de los Estados Unidos de Norte América, o al propio país, cabe señalar que este símbolo se viene usando desde hace más de medio siglo.



Figura 24

El Universal

15-diciembre-1994.



Figura 25
Reforma
10-agosto-1994.

Figura 26
Reforma
17-octubre-1994.



Figura 27

El Economista

18-noviembre-1993.

El mundialmente conocido "Tío Sam" o "Yanqui", aparece seguramente cuando al iniciar la II Guerra Mundial el gobierno de los Estados Unidos de Norte América invita a su pueblo a participar a dicha guerra, presentándoles el Yanqui con su brazo levantado y señalando hacia adelante, con la leyenda "te necesito".

Dinosaurios. Simboliza al Partido Revolucionario Institucional, como organismo con su larga trayectoria política o bien, a los miembros del mismo.



Figura 29

El Nacional.

25-noviembre-1994.



Figura 30
El Economista
 12-octubre-1994.

Otra variante del símbolo del dinosaurio, es que también puede sustituir a cualquier funcionario con una larga trayectoria política.



Figura 31
 Uno más Uno
 16-Julio-1994.

PRINOSAURIO

Figura 32
El Financiero
 10-diciembre-1994.

El símbolo del dinosaurio surge probablemente con la entrada de los tecnócratas; que son los políticos jóvenes que plantean para el desarrollo del país una política, cuya base primordial está en la economía y la secundaria en la política. Los políticos de antaño no aceptan esas ideas renovadoras y se les denomina "los prehistóricos", por lo cual es fácil simbolizar con un dinosaurio.

SOMBRA NADA MAS

Figura 33
El Financiero
 30-septiembre-1994.

Los Huesos. Simbolizan los puestos o cargos designados por el Ejecutivo de la nación a funcionarios.



Figura 34
 El Sol de México
 26-octubre-1994.



Figura 35
 Excelsior
 16-diciembre-1994.

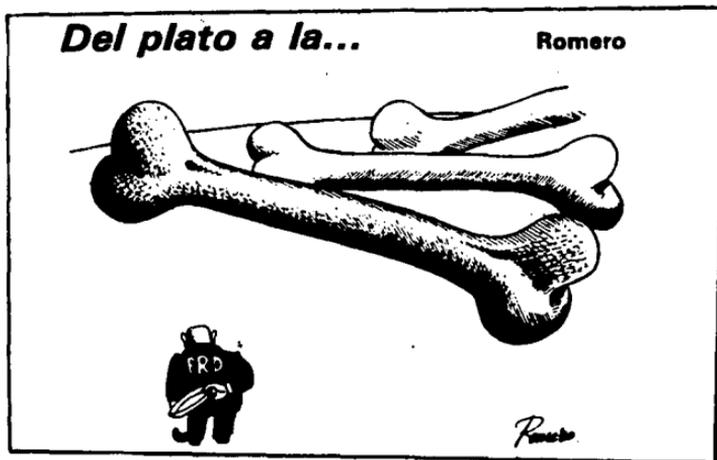


Figura 36

Uno Más Uno

13-diciembre-1994.

El símbolo del hueso es uno de los más recientes, si así lo podemos llamar porque hace su aparición en el sexenio de Luis Echeverría, aproximadamente en el año de 1970, y desde entonces este miembro sólido y duro que el perro con ferocidad defiende y no suelta, simboliza el puesto que todo funcionario desea ocupar.

Luis CARREÑO**¡Qué nos pasa!**

Figura 39

Novedades

27-agosto-1993.

La Paloma. Simboliza la Paz.

Pobre Paloma

MARINO



Marino

Figura 40

El Nacional

30-septiembre-1994.

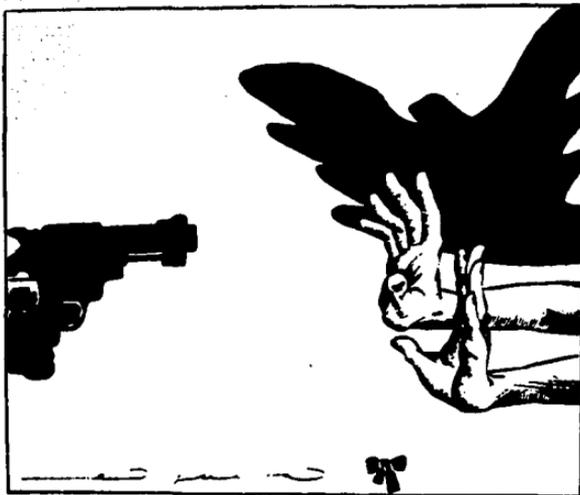


Figura 41

La Jornada

24-marzo-1994.

La caricatura política va a difundir lo que afecta a la estructura social y política, en particular de nuestro país. México se encuentra en una situación violenta, por lo que constantemente vemos en las caricaturas palomas blancas, que simbolizan paz. Este símbolo es uno de los más veteranos, pues este pequeño animal desde siglos atrás volaba libremente de un lugar a otro portando mensajes de paz. Se ignora quién adquiriere por primera vez su imagen para simbolizar la paz.

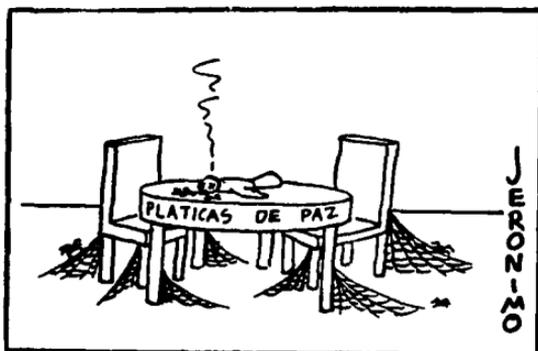


Figura 42

El Heraldo de México

26-julio-1994.

Figura 43

El Heraldo de México

3-agosto-1994.

Podemos mencionar variados ejemplos de símbolos como:

Huellas de zapato. Se refiere a "la patada que le dan por atrás" cuando despiden o corren a algún funcionario, miembro del gabinete presidencial.

Elefantes blancos. Se ponen cuando se quiere dar a conocer una empresa o institución que no sirve para nada.

El negrito de los labios anchos. - Que representa al cubano entre otros.

Para poder realizar una explicación más amplia de los símbolos utilizaremos un ejemplo popular y muy generalizado en el medio de la caricatura; El gran protagonista y estrella indiscutible de cada sexenio, que ocupa decenas de espacios en los periódicos y en el cual se invierten cientos de litros de tinta, así como cientos de metros cúbicos de papel, es "el tapado" que simboliza al futuro sucesor de un puesto, empezando por la silla presidencial, Secretaría de Estado, gubernatura, etc.

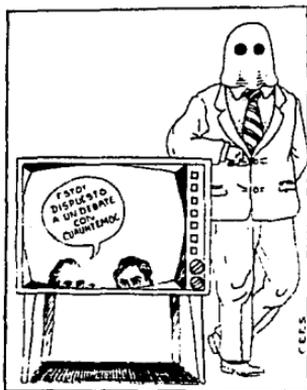
Es necesario precisar si el símbolo (el tapado) representa lo mismo para cada uno de los caricaturistas que lo dibuja y saber lo que denota, para ello utilizaremos los diarios que contengan caricaturas alusivas, sin tener consecución necesaria, solamente que dibujen "tapados", se eligieron algunos cartones publicados días antes al destape presidencial, ya que el 24 de noviembre se dio a conocer públicamente quién sería el candidato a la presidencia por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que en aquella ocasión el destapado por ese partido sería Luis Donaldo Colosio Murrieta.



Figura 44
 El Financiero
 24-noviembre-1993.



Figura 45
La Jornada
 24-Noviembre-1993.



No se sabe con precisión quién fue el que dibujó el primer "tapado", algunos dicen que fue Abel Quezada, porque fue en uno de sus dibujos donde apareció por primera vez un sucesor presidencial con un cesto de basura en la cabeza, pero esto es sólo una especulación.

Figura 46
El Nacional
 21-noviembre-1993.



Figura 47

Excelsior

30-noviembre-1994.

El gran protagonista y estrella indiscutible de cada sexenio, que ocupa decenas de espacios en los diarios cada año de elecciones, es sin lugar a dudas "el tapado".

El que Sigue

MARINC

YA DESTAPARON AL **TLC**



AHORA QUE DESTAPEN AL BUENO



nov 1993

Figura 48

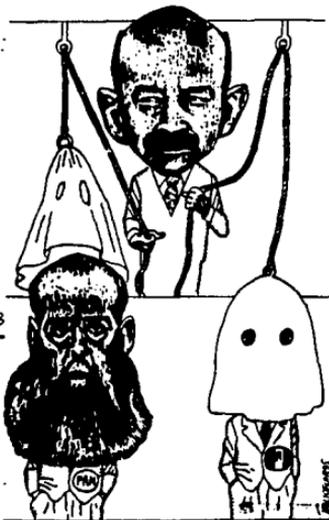
Excelsior

19-noviembre-1993.

Figura 49
El Universal
 31-agosto-1993.

Primer destape

Por Helloflores



Podemos afirmar que el símbolo del "tapado" representa lo mismo para cada uno de los que dibujan, y causa un efecto favorable para quien está dentro del consenso y se entiende que un "tapado" que se refiere al funcionario que asumirá un cargo importante.

Podemos darnos cuenta en estos cartones que existe una repetición en los símbolos, pero no por ello es igual el mensaje, porque existen variantes, y es precisamente a través de ellas que podemos realizar una asociación diferente, una colocación de significados nuevos, a través de cada uno de sus universos semánticos.

L. Mc. Gowan opina al respecto que el contenido de las comunicaciones actuales dependen cada vez más "de la atención que el público presta a las repeticiones", estos nuevos significados son los que el público retendrá.⁽⁴⁰⁾

Jakobson dice que lejos de denominar superflua a la redundancia, le da una función, considera que las características redundantes; de la misma forma que las distintivas forman parte de las características permanentes asociativas.

Así que el índice de frecuencia en cada cartón, será el punto de partida de su análisis ya que las características nuevas de cada cartón serán las que el receptor extraiga y que retendrá con mayor seguridad.

Conviene adjuntar a la unidad codificada un índice, aquel que todo lector capta con la mirada en primer lugar e inmediatamente, el índice de repetición y de espectacularización. Un acontecimiento del que se informa, tiene un valor espectacular, según en la forma en que se presente y el de repetición, según cuantas veces se presente.

⁽⁴⁰⁾ Mc. GOWAN, GERALD L., Prensa y poder. p. 83

3.4.1. TRAPECIO MENTAL

Como ya mencionamos, el caricaturista recurre a ciertas técnicas o habilidades para mostrar la realidad, apegadas siempre a la verdad, que formalmente en un artículo escrito no se pueden decir abiertamente por las limitaciones o políticas establecidas en el diario, pero los caricaturistas evaden con sagacidad tal censura con el llamado TRAPECIO MENTAL.

Llamamos TRAPECIO MENTAL, a la habilidad que tiene el caricaturista político; y consiste en aludir a un personaje "intocable" sin poner precisamente la figura o imagen de ese personaje que bien podría ser la del presidente de la república. Es decir, con el TRAPECIO MENTAL, se puede constituir la imagen de ese funcionario y transmitir una fuerte crítica, y si el receptor capta tal sustitución del personaje del que no se quiere poner su imagen, entonces se afirmará que está bien realizado el TRAPECIO MENTAL.

El TRAPECIO MENTAL no será fácil de entender si no realizamos una relación lógica con el sujeto al que se quiere aludir, que se presentarán sólo imaginariamente e inexistentes físicamente en el dibujo, pero que sabemos están presentes. Esta permuta de objeto por personaje no la podemos llamar símbolo como la anterior porque en ésta no se generaliza, no hay un consenso de un grupo de caricaturistas que lo represente igual, pues sólo es la idea de un caricaturista, que por vez única hizo tal representación, veamos un ejemplo:

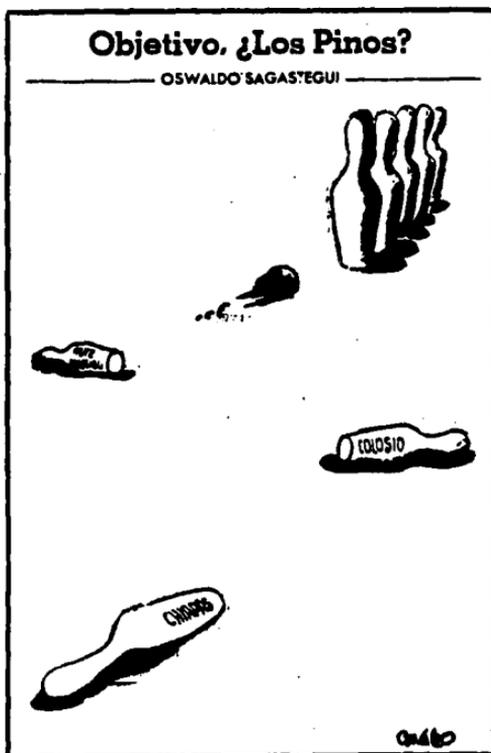


Figura 50

Excelsior

6-octubre-1994.

La esfera ha derribado a tres: Ruiz Massieu, Colosio y Chiapas, con el objeto de llegar a Los Pinos (como lo dice el título: objetivo). Es evidente que la esfera representa al presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, cuyo objetivo fue llegar a la casa presidencial, Los Pinos.

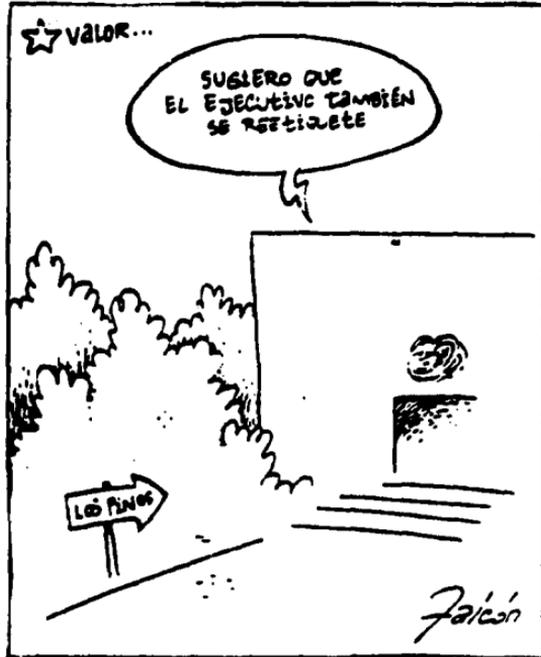


Figura 51

Reforma

27-enero-1995.

En este cartón no está la imagen del presidente Ernesto Zedillo, sin embargo, sabemos que él vive en Los Pinos, por lo tanto el mensaje lo dice Ernesto Zedillo.

3.5. ANÁLISIS DEL TEMA: LO POLÍTICO DE LA CARICATURA.

Como vimos en el capítulo anterior el periódico como difusor de opiniones, uno de sus propósitos será orientar, dicha orientación va encaminada a formar ideas que culminen en acciones, es decir, el periódico tiene la capacidad de dirigir por medio de su información. Ahora bien, si nos remitimos al concepto de política no encontramos que es la capacidad de moderar las acciones de una sociedad. En este sentido la estrecha vinculación del periodismo y política llega a ser total.

Según Marx "Toda lucha de clases es una lucha política"⁽⁴¹⁾, por lo tanto deducimos que la práctica política es el motor de la historia que constituirá finalmente la transformación de la unidad y la formación social, con esta base podemos ver como en el periodismo mexicano y en particular en la caricatura política existirá siempre en su tema central una vinculación estrecha con lo político y es ésta quien conforma un eslabón importante del curso de la historia.

Entiéndase que el periodismo por medio de sus técnicas comunica a la gran masa, pero debemos de tener en cuenta que éste no sólo da cuenta del ambiente en que se vive sino que educa, entretiene y orienta, pero la función que más debemos enaltecer es esta última, pues es en la que asume una tarea tan importante como la dirección social.

No olvidemos que las características políticas que se le atribuyen a la prensa periódica llevaron en algún momento a acuñarle el calificativo del "cuarto poder" para referirse a su capacidad de dirigir en la opinión pública, así que tal característica la cobra muy bien el cartón político, pero con algunas variantes, veamos:

⁽⁴¹⁾ TAUFIC, CAMILO, Periodismo y lucha de clases; la información como forma de poder político. p.113

El rol político en la actividad periodística en sí, depende de la clase social a la que sirve un diario determinado y del conjunto de las relaciones económicas y sociales que se dan en el país, incluyendo el carácter de clases del aparato estatal, por lo mismo la naturaleza de un diario dirigido a intelectuales será distinta a la de un diario proletario en la sociedad de clases, como distintos serán sus métodos y sus actitudes frente al gobierno y a los diversos problemas sociales.

La influencia que se ejerce sobre el lector de cualquier clase social será pasiva o activa, pasiva cuando el emisor oculte la verdad del tema de interés y activa cuando por un medio u otro evidencia la verdad. De cualquier forma en todo receptor habrá influencia por parte del emisor, en uno tal vez más certera que en el otro, pero finalmente en ambas publicaciones tenderá a dirigir a la sociedad.

La despreocupación de los medios de comunicación por difundir la realidad política, recae en el nexo que existe entre gobierno y empresa privada monopolizadora, ya que ambas se coordinan y se hacen cómplices de una superflua información, que no dice la verdad, o la dice a medias, así la prensa se convierte en algo comprado y a favor del poder, y por lo tanto la directriz del Estado estará sujeta al círculo político que es hermético para las clases dominadas.

Roger D. Hansesn, dice al respecto: "El sistema político mexicano es dominado por una élite gobernante, es algo más que la divulgación de una verdad muy conocida: que la influencia política está desigualmente desprotegida, sino además implica el verdadero acceso a la estructura de la autoridad en México es muy limitado."⁽⁴²⁾

En nuestro país la prensa, en muchas ocasiones ha ido al lado de los políticos sirviéndoles y adulándoles, más que combatirlos. Ahora bien,

⁽⁴²⁾ HANSEN, ROGER D., La política del desarrollo mexicano. p. 302.

sabemos que los diarios deben de difundir los sucesos de acuerdo a lo que considere importante la sociedad, pero este proceso es desigual porque como ya dijimos la clase dominante es la que determina cuáles hechos merecen mayor publicidad, de tal suerte que difunden los hechos aunque no sean los más significativos de todo el consenso social.

El género periodístico que difunde los hechos que demanda la sociedad es la caricatura política porque el cartonista es quien estará fielmente convencido de exponer una crítica a aquella vejación gubernamental, "sin caer en un extremo o ser negativos, sólo se requiere no ser partidario de nada ni de nadie. El caricaturista es libre, no firmamos ningún contrato en el diario para el que trabajamos, para gozar de esa libertad, no somos parte de la empresa: entonces como personaje libre podemos hacer lo que queremos. Para nosotros es más fácil hacer una crítica al gobierno que enaltecerle, porque eso es lo que le gusta ver a la gente. Por ejemplo ¿qué diario venderá más? el que en su portada diga "viva el PRI, ganó" u otra que diga "el PRI es corrupto, ya se descubrió", claro que el segundo, eso es lo que se vende, se venden los trancazos, entonces es más difícil alabar al sistema que criticarlo". Así lo manifestó José Luis Diego Hernández (TRIZAS).

Como vemos el arte manual caricaturesco tiene una vinculación con la política insoslayable y más aún si entendemos esta última como la expansión concentrada en llevar la pauta de las opiniones, desde esa perspectiva la política deja de ser sólo la actividad de algunos individuos o grupos especializados, que pretenden lograr el dominio del Estado y determinar con su poder la organización de la sociedad según sus intereses, sino que la política se ejerce por todos los que conformamos la sociedad.

Los hechos que la caricatura difunde constituyen una herramienta básica para la participación política ciudadana, así como para la integración nacional, aunque sea difícil determinar la postura general de la política de la prensa escrita mexicana porque ni siquiera sabemos con exactitud el número de rotativos que se publican en el país. Tampoco podemos determinar la actitud

de la caricatura política ya que no será suficiente la viñeta sino que el lugar donde se publique y la firma van a determinar la última idea, es decir, el sentido de derecha o izquierda que debemos tomar es al conjuntar todos estos factores, al respecto comenta TRIZAS "no deben de etiquetar a los caricaturistas por el lugar que se les asigna en el periódico en donde trabaja y no porque trabajen en el diario El Nacional eres partidario del PRI".⁽⁴³⁾

Los temas de la caricatura política son tan variados como los acontecimientos de un país o incluso del mundo entero, de tal manera que la caricatura política por ser transmisora de hechos, serán muy variados sus temas.

A primera vista cada cartón es una obra cerrada, válida por sí misma. Los componentes de cada cartón están integrados por un tema subyacente, es decir, por un tema trascendente que puede tener o no trato consecutivo. Y lo que una publicación presenta es una especie de unidad de temas que pueden verse como un relato unitario, cada tema se trata de formas diferentes, aunque en su mensaje quieran decir lo mismo cada una tendrá un toque personal, con una agudeza crítica diferente y con un sentido de humor propio.

Veamos un ejemplo de diferentes caricaturas del mismo tema, pero realizadas por diferentes caricaturistas. Debemos de tener en cuenta que la importancia de la caricatura será vigente siempre y cuando el personaje y el tema que le dio vida sean vigentes, entonces la caricatura política también lo será, dependiendo así una de otra.

⁽⁴³⁾ DIEGO HERNÁNDEZ JOSÉ LUIS (TRIZAS), Entrevista por Brenda Salinas. 13 de febrero de 1995.

PROXIMA PARADA

Por E. Flores

UN TEMA
CON TRATO
DIFERENTE



Figura 52

El Heraldo de México

16-noviembre-1994.



Figura 53

El Sol de México

27-julio-1994.

Carlos Salinas de Gortari, siendo presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos es denominado candidato a tomar la presidencia de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

3.6. ALGO SOBRE LOS SEUDÓNIMOS

Una peculiar característica que resalta en la caricatura política son aquellas firmas que conocemos como seudónimos: el seudónimo es el nombre falso que utiliza el caricaturista en lugar de su nombre original.

Como vimos en el primer capítulo los caricaturistas de la época del porfiriato y anterior a ésta eran perseguidos, amenazados y encarcelados por su trabajo manual caricaturesco donde mostraban la atinada descripción corrupta de quienes gobernaban, de ahí que con el fin de cuidar su integridad física los caricaturistas por medio del seudónimo ocultaban su verdadera identidad.

Ahora en algunas ocasiones el seudónimo sólo resulta ser una etiqueta, un gusto del caricaturista al usar un seudónimo que él seguramente escogió: pues en la mayoría el seudónimo resulta ser su nombre original, sólo sufriendo algunas modificaciones; reduciéndolo o incluso sólo llegan a usar las iniciales para que logren ser más cortos (de dos sílabas) y ser de buen sonido, o simplemente para que los de Hacienda y Crédito Público no les cobren impuestos (los caricaturistas no pagan impuestos, pero tampoco gozan de ninguna prestación del gobierno).

Los seudónimos son creados, la mayoría de veces por el mismo autor que firma para sellar e identificar quien hizo el cartón, no tanto para identificar al caricaturista como persona, porque a fin de cuentas lo que se visualiza es la caricatura y no la personalidad de quien lo realizó.

Existen diversas modalidades para adoptar un seudónimo, puede ser simplemente la elección de uno de sus nombres o apellidos, por ejemplo:

NOMBRE ORIGINAL DEL CARICATURISTA	FIRMA	DIARIO EN EL QUE PUBLICA
AARON FLORES SUMANO	AARON	El Universal
ROGELIO NARANJO UREÑA	NARANJO	El Universal
MARINO SAGASTEGUI CORDOVA	MARINO	Excelsior
ARTURO KEMCHS	KEMCHS	Uno más Uno
ANTONIO HELGUERA MARTÍNEZ	HELGUERA	La Jornada
RAFAEL FREYRE	FREYRE	Revista Siempre
ALFREDO GUASP ALPUCHE	GUASP	Novedades
LUIS CARREÑO LIMÓN	CARREÑO	Novedades

En ocasiones el seudónimo resulta ser el nombre original contraído, es decir, hacen de dos o más palabras una sola para que tenga mejor sonido como es el caso de:

NOMBRE ORIGINAL DEL CARICATURISTA	FIRMA	DIARIO EN EL QUE PUBLICA
<u>MARIO ALBERTO</u> GARDUÑO	MARAL	Uno más Uno
RAFAEL <u>RUIZ TEJEDA</u>	RRUIZTE	El Nacional
<u>ALEJANDRO PEREZ BASURTO</u>	APEBAS	El Universal y Uno más Uno

Existen también seudónimos que no tienen nada que ver con el nombre verdadero del caricaturista, simplemente resulta ser un remoque que satisface el gusto propio como:

NOMBRE ORIGINAL DEL CARICATURISTA	FIRMA	DIARIO EN EL QUE PUBLICA
JOSÉ LUIS DIEGO HERNÁNDEZ	TRIZAS	El Universal

Firma así por el significado que tiene la palabra que es "deshacer" o "despedazar" y firma el que lo hace o quien lo merece.

NOMBRE ORIGINAL DEL CARICATURISTA	FIRMA	DIARIO EN EL QUE PUBLICA
FRANCISCO PORTILLO RUIZ	ALAN	El Universal

El señor Portillo afirma que usa el seudónimo de ALAN por la admiración que tiene hacia el escritor norteamericano Edgar Allan Poe; sólo que españolizado es ALAN.

NOMBRE ORIGINAL DEL CARICATURISTA	FIRMA	DIARIO EN EL QUE PUBLICA
EDUARDO GÓMEZ SÁNCHEZ	NENE	El Sol de México

Estableció su seudónimo desde que se le ocurrió dibujar con la mano izquierda para gusto de sus sobrinos; lo cual le agradó el estilo de dibujar como niño y dejó el mote del nene.

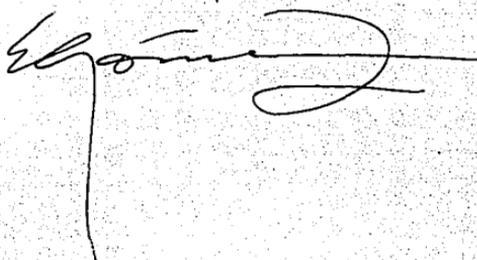
NOMBRE ORIGINAL DEL CARICATURISTA	FIRMA	DIARIO EN EL QUE PUBLICA
ANTONIO LEDEZMA LÓPEZ	NOSTRAGAMUS	El Universal

Surge cuando tituló un cartón así: "Las profecías que nos tragamos" y posteriormente hizo el juego de palabras recordando a aquel profeta NOSTRADAMUS quien dijo lo que sucedería. Al mismo tiempo el seudónimo de NOSTRAGAMUS viene a ser una crítica contra el ser humano de lo que estamos viviendo en nuestros tiempos al tratar de derribar uno al otro para ser superior "nos tragamos uno al otro".

Existen otras modalidades menos generalizadas como modificar o reducir uno de los nombres como:

NOMBRE ORIGINAL DEL CARICATURISTA	FIRMA	DIARIO EN EL QUE PUBLICA
ALEJANDRO TONATHIU DOMÍNGUEZ CRUZ	ALEZ	El Universal
JULIO CÉSAR CASTREJÓN DORANTES	CASTRE	El Universal Gráfico
JESÚS CASTRUITA MARIN	CASTRUX	Ovaciones
JOSÉ TRINIDAD CAMACHO	TRINO	La Jornada

Algunos caricaturistas comentaron que el seudónimo no sirve para ocultarse porque con nombre verdadero o falso Gobernación los tiene perfectamente bien identificados, más bien tendrá como objetivo marcar el cartón para identificar quién lo realizó.

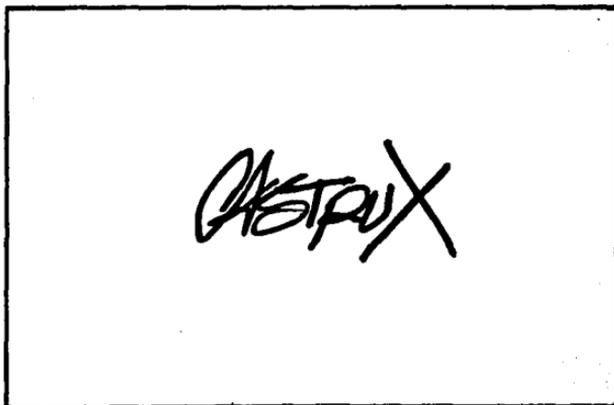
A rectangular box containing a handwritten signature in black ink. The signature is cursive and appears to read 'Eduardo Gómez'. The first part of the signature is 'Eduardo' and the second part is 'Gómez'. The signature is written on a light-colored background with a fine grid pattern.

EDUARDO GÓMEZ

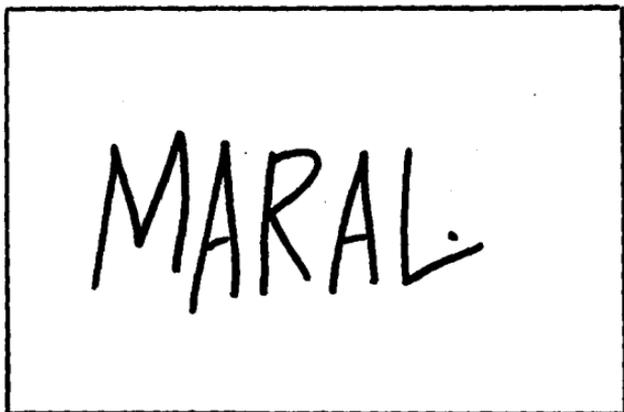
EL NACIONAL



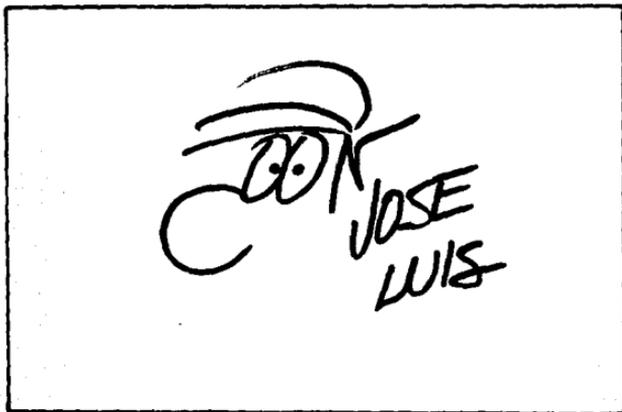
JOSÉ LUIS DIEGO HERNANDEZ
EL UNIVERSAL



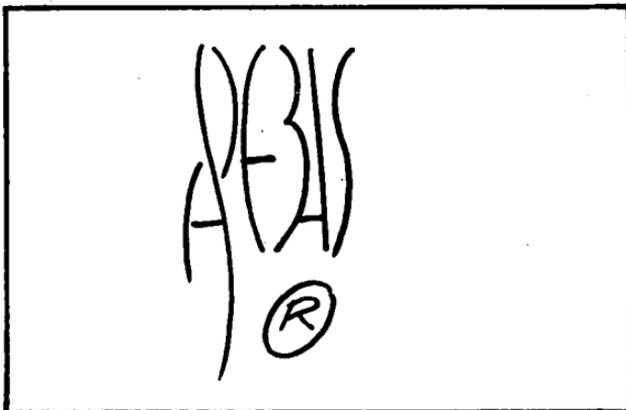
JESÚS CASTRUITA MARIN
OVACIONES



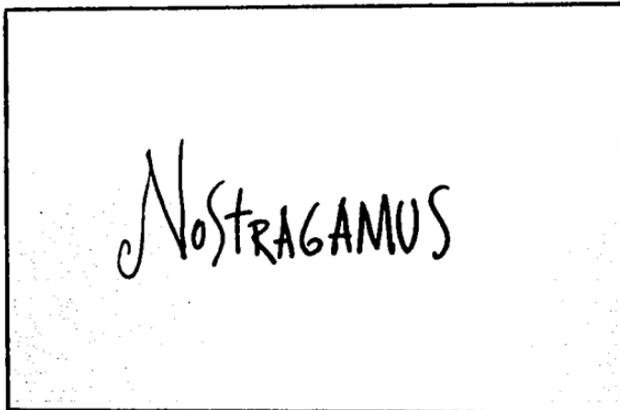
MARIO ALBERTO GARDUÑO HERNÁNDEZ
EL DÍA Y EN UNO MÁS UNO



JOSÉ LUIS ROMERO CORONA
EXCÉLSIOR



ALEJANDRO PEREZ BASURTO
UNO MÁS UNO Y EL UNIVERSAL



FRANCISCO ANTONIO LEDEZMA LÓPEZ
EL UNIVERSAL

RRUIZTE.

RAFAEL RUIZ TEJEDA BARRIOS

EL NACIONAL

Alain.

FRANCISCO PORTILLO RUIZ

EL UNIVERSAL



RAMÓN GARDUÑO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE CARICATURISTAS
OVACIONES

No debe de usarse el seudónimo como pasamontañas para atacar, para zaherir, para decir mentiras porque entonces el seudónimo ya se convierte en una máscara que escuda una actitud perversa.

En la actualidad el caricaturista usa el seudónimo para tener la oportunidad de trabajar en dos diarios, usando diferentes seudónimos en cada diario, y hasta con opiniones y posturas diferentes.

CONCLUSIONES

La caricatura política ha sido un eslabón importante para la formación política de este país, arte manual que ha caminado juntamente con la prensa escrita.

Nos damos cuenta que al transcurrir los años, la caricatura política en la mayoría de los casos, cuanto más restringidas estén las amarras de la libertad, el cartoonista desarrollará una agudeza crítica más punzante, es decir, más aguerrido se mostrará ante las anomalías e injusticias del gobierno. Por otra parte, cuanto más libertad se le conceda, se volverá despreocupado y sólo va a ser parte del espejo que refleja la corrupción política.

Hoy en día es la caricatura política la que ha logrado rebasar los límites que se le imponen, y lo ha hecho gracias a la creatividad, habilidad y técnicas desarrolladas por sus creadores.

La caricatura política ha constituido un género periodístico de opinión con gran fuerza y acertada crítica en la prensa mexicana. Podemos decir que esa arma tan filosa como lo es la plumilla de un monero, logra poner en evidencia cosas que de otro modo sería muy difícil de explicar.

La participación de la caricatura en un diario, resalta por los cientos de palabras escritas que la rodean, aunque ambas sean formas diferentes de abordar la noticia y conformar géneros periodísticos distintos, lo que hace ser a la prensa escrita y específicamente a los diarios el medio de comunicación que presenta la mayor variedad de géneros y donde los podemos apreciar con claridad.

La puerta que se le ha abierto al caricaturista político en la prensa mexicana y en particular en los diarios, es la grande, pero, también es la falsa. La puerta grande porque el cartón ocupará un lugar en la deseada página editorial y la puerta falsa porque el caricaturista no formará parte del pool de periodistas reconocidos y galardonados, ni tampoco recibe sueldos magníficos y mucho menos firma contrato alguno con la empresa, lo que para el periodista reconocido su trabajo resulta codiciado, en cambio el del caricaturista puede resultar que sólo sea solicitado por unos días y ser despedido en cualquier momento, eso sólo lo determina la dirección, que por lo general argumenta que es un trabajo mal realizado o simplemente por la fuerte crítica que se ejerce hacia alguien "intocable".

Ante este fenómeno el caricaturista una de dos vertientes: ser un crítico superficial dejando de ser combativo, convirtiéndose en un caricaturista oficialista que se sujeta a las amarras de la libertad; es decir, el caricaturista pueda acatar la línea política para quien trabaja, autolimitándose a manifestar la completa realidad, medroso a ser despedido; o puede ser un hábil caricaturista que desenmascare la verdad, y que captive su punzante certeza crítica y por ello permanecer en su oficio.

Cuando el caricaturista ha tomado la segunda opción se afirmará más fuertemente que la caricatura política está dentro de los géneros periodísticos, específicamente en los de opinión, dada esta clasificación al objetivo que cumple el firmante del cartón, que es como ya se dijo, criticar y opinar sobre un hecho actual i de interés general, con los que constituye una formación y conscientización, y no sólo eso, toma una postura radical con ideas claras y precisas, lo que dejará en el lector una guía para sostener una propia, que es donde ejerce su papel editorializante.

Para que la caricatura sea un instrumento de comunicación debe cumplir con la reciprocidad entre emisor y receptor, ya que sin ésta no se cumple el proceso comunicativo; se puede romper cuando el receptor no tiene un conocimiento previo mínimo del ámbito que refiere el caricaturista, o bien se rompe cuando el propio caricaturista obstaculiza dicho proceso.

Para que la caricatura política pueda surtir un efecto periodístico debe existir un equilibrio en las partes que la conforman, es decir, si hablamos de imagen debe ir bien dibujado para comprender el mensaje, la crítica por su parte, no debe de ser superficial, ni muy rebuscada, debe de ir fundamentada con la verdad, en cuanto al humor no debe de ser el que domine, tiene que ser espontáneo y no muy extenuado para que no sólo sea un chiste gracioso

que provoque risa, sino que lleve implícita una reflexión y un juicio en el lector.

Si se logran conjunta estos tres elementos equilibradamente: la estilística, la crítica y el humor; cimentados en la realidad; entonces la caricatura logrará presentar a la opinión pública un género periodístico de opinión. Debemos aclarar que estos tres elementos tendrán sus variantes, ya que están contemplados desde muy diferentes ángulos, desde los muy personales e independientes puntos de vista de los hombres humorísticos de la plumilla que en ocasiones llegan a coincidir y hasta a chocar las más diferentes opiniones, estilos y modos de tratar las más variadas situaciones. No será difícil encontrar caricaturas que aborden el mismo tema, dada a la trascendencia y relevancia del acontecimiento.

EDITORIAL

UNAM

LA Universidad Nacional Autónoma de México atraviesa por un conflicto que nunca debió ocurrir. Porque no cabe duda que se trata de un problema motivado por una serie de factores extraescolares que intenta desestabilizar a la Máxima Casa de Estudios, tomarla como caja de resonancia y buscar un proselitismo sin más ideales ni proyecto que el hecho de crear incertidumbre.

La toma violenta de las instalaciones de rectoría por un pequeño grupo de rechazados, es una muestra de vandalismo que no es propio de quienes quieren estudiar para transformar la realidad, sino de quienes toman cualquier pretexto para crear el caos social y cuestionar al gobierno, aunque sea por nimiedades. Porque desde siempre el examen de admisión ha sido el mecanismo utilizado para ocupar un lugar entre los universitarios y gozar de los beneficios, que no son pocos, de un estudiante de nivel superior en esta institución.

Los verdaderos universitarios, estudiantes y académicos han mostrado su desacuerdo con esta mino-

ría de revoltosos, manipulados por el Partido de la Revolución Democrática, que ejerce un vergonzoso oportunismo contra la UNAM, la cual, a pesar de que tiene serias deficiencias, sigue siendo la más importante casa de estudios del país, la cual no puede aspirar a mejores niveles de desarrollo por problemas de esta índole que distraen a sus autoridades de sus verdaderas funciones sociales.

Este conflicto no es otra cosa más que un atentado contra el futuro, porque hasta el momento es utilizado el campus universitario como un botín de los partidos políticos, los cuales debieron salir de sus instalaciones desde hace mucho tiempo, por lo que las autoridades universitarias tienen derecho a exigir la salida de estas personas que, en nombre de un lugar en las aulas, se dedican a destruirlas; si desde ahora arman un movimiento violento en el lugar donde quieren estudiar, una vez que sean alumnos de esta institución harán un escándalo porque reprueban materias, creando un caos que nadie quiere para nuestra Máxima Casa de Estudios.

El Heraldo de México

27-septiembre-1995

ALUMNOS RECHAZADOS

Por Hans

EXIGIMOS
REBICION
DE
EXAMENES



CONTROL SOBRE LA HACIENDA PUBLICA

La función de control, supervisión, auditoría y revisión de los ingresos y gastos de la hacienda pública federal sigue siendo precaria en México. En su informe de resultados sobre la cuenta de 1993, presentado ayer, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Cámara de Diputados solamente logró evaluar 24 programas del gobierno federal y del Departamento del Distrito Federal, que representaron el 26.1 por ciento del gasto ejercido mediante el mecanismo de programación.

Lo anterior indica que esa vieja función legislativa —la de fiscalizar los ingresos y los gastos— no se ha consolidado en más de 170 años desde que la primera Constitución la consagró en su texto.

El órgano técnico de la Cámara de Diputados —la Contaduría Mayor de Hacienda— cuenta con facultades bastantes para profundizar en el análisis, verificación, control y evaluación de los ingresos y los gastos, pero no tiene suficientes recursos para el cumplimiento de su mandato legal.

Al mismo tiempo, el control político sobre la Contaduría —ejercido por el partido mayoritario en la Cámara de Diputados— ha sido un obstáculo histó-

rico para el cumplimiento cabal del deber fiscalizador, no obstante que ahora la Comisión de Vigilancia está presidida por un legislador del PAN.

En su reciente informe, la Contaduría Mayor de Hacienda da a conocer que realizó 115 auditorías, en las que se encontraron gran cantidad de irregularidades y desperdos a leves y procedimientos relacionados con el manejo de los recursos públicos. Tales anomalías van desde ausencia de documentos comprobatorios de gastos hasta incorrecta aplicación de tarifas y errores administrativos. No obstante lo limitado del escrutinio realizado, la evaluación es notoriamente negativa, pues aunque no se pueden generalizar los resultados de las auditorías, ahí donde éstas se realizaron pudieron detectarse anomalías de diverso género.

La reciente propuesta del presidente Ernesto Zedillo, en el sentido de que se requiere un órgano de verdadera auditoría, parece dirigida a dotar al país de un mecanismo de control efectivo de ingresos y egresos, es decir, se está reconociendo desde el gobierno que, en la actualidad, el control sobre la hacienda pública es muy defectuoso.

Es necesario, por tanto, mejorar las funciones, recursos, normas y procedimientos del órgano encargado de la fiscalización, con el propósito de que éste cuente con lo necesario y se aleje completamente de presiones políticas. Habría que evaluar cuidadosamente la conveniencia de crear una nueva institución o fortalecer la ya existente.

El control de ingresos y gastos, tanto de la federación como de estados y municipios, requiere la mayor atención, ya que se trata de una actividad no solamente delicada sino también con evidentes vínculos con el ejercicio de la democracia política.

No hace falta insistir demasiado en que la hacienda pública pertenece al pueblo y se integro principalmente con los impuestos de los contribuyentes y los productos del patrimonio nacional. Controlar lo que es de todos, y hacerlo bien, sería un elemento decisivo en la eliminación de los usos arbitrarios de los fondos públicos que han caracterizado la vida política nacional. Y sería, también, una manera de conocer al Estado, de hacer público lo que tiene ese carácter por naturaleza, definición y mandato.

COSAS DE LA HACIENDA ■ El Fisgón



La Jornada

13-septiembre-1995

FALLA DE ORIGEN

BIBLIOGRAFÍA

- Acua, Amadeo, Del.** La caricatura política. Buenos Aires, Eudeba, 1960; 149 p.p.
- Antonio, José,** El dibujo de humor. Barcelona, CEAC, 178 p.p.
- Arrenechea, Juan Manuel,** La historieta de la historieta en México 1874-1934, México, Grijalbo, 1988; 289 p.p.
- Baudelaire, Charles,** Lo cómico y la caricatura, Madrid, Visor, 1988; 137 p.p.
- Berger, René,** Arte y comunicación, Barcelona, G Gilli, 1976; 96 p.p.
- Borrat, Héctor,** El periódico: actor político, Barcelona, G Gilli, 1979; 167 p.p.
- Bran, Joseph,** Lenguaje y sociedad, Buenos Aires, Paidós, 1971; 118 p.p.
- Calvimontes, Jorge,** El periódico. México, Trillas, 1983; 221 p.p.
- Campero, Ramón,** Dibujo animado y humorístico, Buenos Aires, Albatros, 1969; 221 p.p.
- Carvais Baron, Annie,** La historieta, México, F.C.E., 1989; 181 p.p.
- Carrasco Puente, Rafael,** La caricatura en México, México, Imprenta universitaria, 1953; 322 p.p.
- Cotteret, Jean Marie,** La comunicación Política, México, Ateneo, 1977; 160 p.p.
- Doré, Gustave,** Ilustraciones para Bazac, Barcelona, G Gilli, 1982; 325 p.p.
- Dorfman, Ariel,** Para leer al Pato Donald, México, Siglo XXI, 1985; 160 p.p.
- Dortles, Guillo,** Símbolo, comunicación y consumo, Barcelona, Lumen, 1972; 260 p.p.
- Dovifat, Emil,** Política de la información I, Pamplona, Eunsa, 1980; 142 p.p.
- Dovifat, Emil,** Periodismo, México, UTEHA, 1959; 328 p.p.

Favela Quiñones, Guillermo, 70 años de caricatura en México, México, El Universal, 1987; 120 p.p.

Fernández Justino, Sergio, La caricatura, México, Trillas, 1978; 243 p.p.

Freud, Sigmund, El chiste y su relación con lo inconsciente, Madrid, Alianza, 1969; 225 p.p.

García, Elvira, La caricatura en seis trazos, México, UAM Iztapalapa, 1987; 50 p.p.

González Ramírez, Manuel, La caricatura política, F.C.E., 1955; 139 p.p.

Groz, Jorge, El rostro de la clase dominante, Barcelona, G. Gilli, 1977; 156 p.p.

Guajardo, Horacio, Elementos de periodismo, México, Garnika, 1982; 129 p.p.

Hansen, Roger, La política del desarrollo mexicano, México, Siglo XXI, 1983; 333 p.p.

Hiriart, Hugo, El universo de Posada, México, SEP., 1982; 74 p.p.

Horowitz Irving, Louis, Enajenación social y sistemas políticos, México, F.C.E., 1977; 621 p.p.

Ibarrola, Javier, La noticia, México, Gernola, 1991; 114 p.p.

Julio García, Luis, Géneros de opinión, Santiago de Cuba, Oriente, 1989, 159 p.p.

Larroyo, Francisco, Historia comparada de la educación en México, Porrúa, 1979; 595 p.p.

Leñero, Vicente y Marín Carlos, Manual de periodismo, México, Grijalbo, 1986; 315 p.p.

Martínez Albertos, José Luis, Redacción Periodística, Barcelona, A.T.E., 1987; 165 p.p.

Mc. Gowan, Gerald, Prensa y Poder, México, Colegio de México, 1978; 276 p.p.

- Moles A, Abraham, La imagen, México, Trillas, 1991; 271 p.p.
- Morges Spa, Miguel, Semiótica y comunicación de masas, Barcelona, Península, 1980; 373 p.p.
- Moya de Alvaro, Caricatura, sátira, libros cómicos y tiras, Río de Janeiro, Perspectica, 1973; 343 p.p.
- Ochoa, Ramiro, Libro Azul, México, Publicaciones Ochoa, 1993; 355 p.p.
- Pastecca, Dibujando caricaturas, Barcelona, C.E.A.C., 1980; 127 p.p.
- Picnatarl, Decio, Semiótica del arte, Barcelona, G. Gilli, 1982; 147 p.p.
- Prieto Castillo, Daniel, Diseño y comunicación; México, UAM Xochimilco., 1987; 149 p.p.
- Pruneda, Salvador, La caricatura como arma política, México, Talleres gráficos de la Nación, 1958; 455 p.p.
- Quezada, Abel, Caricaturas de México, México, Joaquín Mortiz, 1971; 71 p.p.
- Ruiz Castañeda, Ma. del Carmen, La prensa pasado y presente, México, UNAM, Instituto de investigaciones bibliográficas, 1987; 237 p.p.
- Rivadeneira Prada, Raúl, Periodismo la teoría general de los sistemas y las ciencias de la comunicación, México, Trillas, 1980; 280 p.p.
- Rius, (Del Río Eduardo), Un siglo de caricatura en México, México, Grijalbo, 1987; 167 p.p.
- Roda Salinas, Fernando, Información y comunicación, Barcelona, G. Gilli, 1988; 140 p.p.
- Scanella, Ma. Petra, El periodismo político en México, México, Cuadernos de periodismo, 1970; 192 p.p.
- Santamaría, Luisa, El cementerio periodístico, Madrid, Paraninfo, 1990; 189 p.p.
- Silva Herzog, Jesús, Breve historia de la Revolución Mexicana, México, F.C.E., vol. II, 1972; 243 p.p.

Thomson, Ross, El dibujo humorístico, Madrid, Blume, 1986; 143 p.p.

Taufic, Camilo, Periodismo y lucha de clases, México, Nuova imagen, 1977; 205 p.p.

Varios, Cien años de lucha de clases, México, Ediciones Quinto Sol, 1985, 367 p.p.

Villoro, Luis, Signos políticos, México, grijalbo, 1974; 159 p.p.

Vivaldi Martín, Gonzalo, Géneros periodísticos, México, Paraninfo, 1991; 400 p.p.

Zuno Hernández, José Guadalupe, Historia de la caricatura en México, México, Guadalajara, jal., 1961; 180 p.p.

Zuno Hernández, José Guadalupe, Introducción a la historia general de la caricatura, México, Guadalajara, jal., 1972; 220 p.p.

Zuno Hernández, José Guadalupe, Historia general de la caricatura y de la ironía plástica, México, Guadalajara, jal., 1972; 290 p.p.

HEMEROGRAFÍA

- ♦ **Aguayo Quezada, Sergio**, "La censura en México", Excélsior, México D.F. 1º de febrero de 1992, p. 5
- ♦ **Carrasco, Jorge**, "Del cómic a la pantalla grande", Tiempo, quincenal, México D.F. 27 de diciembre de 1991, p.18
- ♦ **Gómez Voguel, Lourdes**, "Rius: Consagrado", La Piztola, mensual, México D.F. 17 de marzo de 1994, p. 21
- ♦ **Guerrero, Gilberto**, "En busca de la historia mexicana", Tiempo, quincenal, México D.F., 27 de diciembre de 1991, p.4
- ♦ **León, Lorenzo**, "El periodismo; un trabajo donde se realizan valores no metas pragmáticas", Excélsior, México D.F., 27 de marzo de 1993, p.6
- ♦ **Moncada, Adrián**, "Jesús Castrita García; Realmente dibujo mejor a los muertos; se quejan menos", Siempre, semanal, México D.F., 16 de febrero de 1995, p.57
- ♦ **Meraz, John**, "Desenmascarando la historia", Jués de Excélsior, semanal, México D.F., 24 de noviembre de 1991, p. 29
- ♦ **Murray Prisant, Beatriz y Guillermo**, "Quimichi: Una publicación diferente", Tiempo, quincenal, México D.F., diciembre de 1993, p. 17
- ♦ **Ortega, Ana Laura**, "Cartonistas y añoranzas", Tiempo, quincenal, México D.F., febrero de 1992, p. 26
- ♦ **Hora, Víctor**, "En los diarios es notoria la fragmentación informativa: Palomo", Excélsior, México D.F., 3 de octubre de 1993, p. 5 y 7
- ♦ **Rubalcaba, Patricia**, "Antonio Helguera: La caricatura y el desahogo de la impotencia", Siempre, México D.F., 11 de septiembre de 1993, p. 39
- ♦ **Taibo, Paco Ignacio**, "Rius" El Universal, México D.F., 17 de abril de 1992, p. 4